

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL
UNIDAD DE TITULACIÓN**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERA INDUSTRIAL**

**ÁREA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**TEMA
EFECTO DE LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO, A LOS SISTEMAS DE CALIDAD ISO
9001-2008 Y ALIANZA EMPRESARIAL PARA UN
COMERCIO SEGURO BASC DE ESTIBESA
COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A EN EL AÑO 2013.**

**AUTORA
MUÑIZ ÁLAVA LISSETTE STEFANIA**

**DIRECTOR DEL TRABAJO
ING.IND. PEDRO GALO POMBAR VALLEJOS.**

**2014
GUAYAQUIL – ECUADOR**

“La responsabilidad de los hechos, ideas y doctrinas expuestos en esta Tesis corresponden exclusivamente al autor”

Lisette Stefania Muñiz Álava

C.C.: 092724161 - 2

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mi mamá y mi hermana por ser las personas que más me han ayudado en la vida, y haberme inculcado valores como responsabilidad, esfuerzo y constancia.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la vida que me brinda cada día para continuar con el cumplimiento de mis objetivos, también agradezco a las personas que han estado a mi lado apoyándome incondicionalmente en la etapa de mi vida estudiantil.

ÍNDICE GENERAL

Nº	Descripción	Pág.
	PRÓLOGO	1

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Nº	Descripción	Pág.
1.1	Antecedentes	2
1.1.1	Problema científico	3
1.1.2	Objeto de Estudio	3
1.1.3	Campo de Acción	3
1.2	Justificativo	3
1.3	Objetivos	5
1.3.1	Objetivo General	5
1.3.2	Objetivo Específico	5
1.4	Metodología de la Trabajo de Titulación	5
1.4.1	Tipo de Estudio	5
1.4.2	Técnicas a Utilizar	6
1.4.3	Investigación documental	6
1.4.4	Investigación campo	6
1.4.5	La Observación	6
1.4.5.1	La Observación Directa	7
1.4.5.2	La Observación Indirecta	7
1.5	Estructura del Trabajo de Titulación	7
1.6	Marco Teórico	8
1.6.1	Marco Histórico	8
1.6.2	Marco Conceptual	15
1.6.3	Marco Referencial	21

1.6.4	Marco Legal	22
1.7	Hipótesis	23

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS, DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Nº	Descripción	Pág.
2.1	Información General de la Empresa	24
2.1.1	Presentación de la Empresa	24
2.1.2	Misión	25
2.1.3	Visión	25
2.1.4	Certificaciones	25
2.1.5	Políticas de la empresa	25
2.1.6	Organigrama de la empresa	27
2.1.7	Mapa de procesos	28
2.1.8	Lista de procedimientos y manuales (ISO – BASC) de la empresa	29
2.2	Análisis de la Documentación	29
2.2.1	Efectos del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo SASST, en los sistemas de la compañía	32
2.3	Diagnóstico de la situación actual	36
2.3.1	Auditoría de diagnóstico respecto al Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional	36
2.3.1.1	Gestión Administrativa	43
2.3.1.2	Gestión Técnica	46
2.3.1.3	Gestión de Talento Humano	48
2.3.1.4	Procedimiento y Programas operativos básicos	51
2.3.1.5	Evidencias de la Gestión Técnica	55
2.3.1.6	Porcentaje de cada gestión del Sistema de Seguridad y Salud	60
2.3.2	Diagnóstico respecto a ISO 9001 – 2008 y BASC	63
2.3.2.1	Exclusiones	63
2.3.2.2	Hallazgos de los Sistemas ISO 9001 – 2008 y BASC	64

CAPÍTULO III
PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Y
EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Nº	Descripción	Pág.
3.1	Correspondencia entre ISO 9001 – 2008 BASC, SASST y SART	67
3.2	Desarrollo de la Propuesta	69
3.3	Planificación del Diseño del Sistema Integrado de Gestión	70
3.3.1	Diagnóstico de la situación actual	70
3.3.2	Difusión	70
3.3.3	Entrenamiento y Concientización	71
3.3.4	Elaboración de documentación	71
3.3.5	Implementación	72
3.4	Manual del Sistema Integrado de Gestión	73
3.4.1	Estructura del Manual del Sistema Integrado de Gestión	73
3.4.2	Descripción breve de cada procedimiento	75
3.5	Presupuesto	78
3.6	Conclusiones	83
3.7	Recomendaciones	84
	GLOSARIO DE TÉRMINOS	85
	ANEXOS	90
	BIBLIOGRAFÍA	101

ÍNDICE DE TABLAS

Nº	Descripción	Pág.
1	Ventajas y desventajas de los Sistemas Integrados de Gestión	15
2	Ciclo de Demming	30
3	Formato de Auditoría No 6	37
4	Porcentajes de las Gestiones del Sistema de Seguridad y Salud	51
5	Presupuesto Anual	79
6	Costo del Sistema Integrado de Gestión	81
7	Presupuesto	82

ÍNDICE DE CUADROS

Nº	Descripción	Pág.
1	Organigrama de Estibesa	27
2	Mapa de Procesos de Estibesa	28

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Nº	Descripción	Pág.
1	Cajas al Granel	56
2	Cajas Paletizadas	56
3	Riesgos Físicos	57
4	Estiba con Camisetilla	57
5	Emisiones de CO2	57
6	Riesgos Ergonómicos	58
7	Riesgos Mecánicos	59
8	Gestiones del Sistema de Seguridad y Salud	62
9	Cronograma del diseño del Sistema Integrado de Gestión	73

ÍNDICE DE ANEXOS

Nº	Descripción	Pág.
1	Solicitudes de Acciones Correctivas	91
2	Matriz de Indicadores de Gestión	94
3	Cronograma del Diseño de Sistema Integrado de Gestión	95
4	Lista Maestra de Documentos Internos	98
5	Lista Maestra de Registros	99
6	Lista Maestra de Documentos Externos	100

AUTORA: MUÑIZ ÁLAVA LISSETTE STEFANIA
TEMA: EFECTO DE LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, A LOS SISTEMAS DE CALIDAD ISO 9001-2008 Y ALIANZA EMPRESARIAL PARA UN COMERCIO SEGURO BASC DE ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A EN EL AÑO 2013.
DIRECTOR: ING. IND. POMBAR VALLEJOS PEDRO GALO

RESUMEN

Analiza el efecto de la Integración del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en los sistemas de la Norma de Calidad ISO 9001-2008 y la Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC de Estibesa Compañía Estibadora S.A., procede a: recopilar información existente de la empresa en cuanto a los dos sistemas certificados utilizando el método de observación directa y la técnicas de la investigación documental e investigación de campo, analiza y determina la situación actual para realizar una auditoría de diagnóstico mediante el formato de auditoría No 6, Lista de Chequeo de Requisitos Técnicos Legales de Obligado Cumplimiento, y verificar el grado de eficacia de los sistemas existentes de la Compañía según la resolución C.D 390 del Sistema de Auditoría de Riesgos del Trabajo, en su Art. 11 indica que si el porcentaje es mayor o igual al 80% la eficacia del sistema de gestión es considerada como satisfactoria, el índice de eficacia obtenido mediante auditoría fue de 22.46% siendo este inferior a lo establecido por la resolución C.D 390, concluye que al unificar los tres sistemas se obtiene efectos positivos como la reducción de costos de auditoría, mejoramiento de la competitividad de la empresa, prevención de riesgos laborales, simplificación de documentación, mayor participación de todos los trabajadores, establecimiento de medidas proactivas y un único lenguaje de gestión y como efecto negativo se tiene la resistencia al cambio, recomienda que por sus efectos positivos se forme un Sistema Integrado de Gestión, mediante un plan de trabajo, y se elabore el manual del Sistema Integrado de Gestión y para el eliminar el efecto negativo se recomienda que se capacite al personal en cuanto al nuevo sistema.

PALABRAS CLAVES: Integrar, Calidad, Salud, Sistemas, seguridad, Gestión, auditoría, eficacia, manual.

Muñiz Álava Lissette
AUTORA

Ing. Ind. Pombar Vallejos Pedro Galo
DIRECTOR DEL TRABAJO

AUTHORESS: MUÑIZ ÁLAVA LISSETTE STEFANIA
TOPIC: INTEGRATION EFFECT OF SECURITY AND HEALTH SYSTEM IN THE WORK PLACE WITH THE NORM OF QUALITY ISO 9001-2008 SYSTEMS, AND THE BUSINESS ALLIANCE NORM FOR SECURE COMMERCE BASC OF THE COMPANY NAMED “ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A.,” IN THE YEAR 2013.
DIRECTOR: ING. IND. POMBAR VALLEJOS PEDRO GALO

ABSTRACT

This work analyzes the Integration effect of Security and Health system in the Work place with the Norm of Quality ISO 9001-2008 systems, and the Business Alliance Norm for Secure Commerce BASC of the company named: “Estibesa Campanía Estibadora S.A.”, It proceeds to compile existing information of this company according to both certified systems, using the direct observation method and the documentary and field investigation techniques. It analyzes and determines the current situation a diagnosis audit by means of the audit format N° 6. List of Technical and Legal Checkup Requirements of Obligated Fulfillment, and checks the efficiency degree of Company existing systems according to C.D 390 resolution of Work Risks’ Audit System, that in the Art. 11 indicates: “if the percentage is equal or more than 80%, the efficiency of the management system is considered satisfactory”, The efficiency rate obtained by means of audit was 22.46 % being it lower than the rate established in C.D 390 resolution, it concludes that on having unified these three systems, positive effects are obtained as the reduction of audit costs, company competitiveness Improvement, prevention on labor risks, documentation simplification, more participation of all workers, establishment of proactive measures and a unique management language, as a negative effect the resistance to change, It recommends that due to its positive effects a Management Integrated System should be established, by means of a working plan and the elaboration of a Management Integrated System manual. To eliminate the negative effect, it recommends that the personal should be trained in the new system.

KEYWORDS: Integration, Quality, Health, Systems, Security, Management, audit, effectiveness, manual

Muñiz Álava Lissette
AUTHORESS

Ing. Pombar Vallejos Pedro Galo
DIRECTOR OF WOKR

PRÓLOGO

El presente trabajo esta desarrollado para conocer los efectos del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo SASST, (actualmente exigido y auditado por Riesgos del Trabajo), al querer integrarlo a los Sistemas de la Norma ISO 9001-2008 y la Norma de Seguridad Alianza Empresarial para un Comercio seguro BASC.

El análisis del problema se hizo en una empresa de servicios portuarios siendo esta Estibesa Compañía Estibadora S.A.

Para el desarrollo del problema y presentación de la propuesta del trabajo, se ha estructurado en tres capítulos en donde se demuestra la fundamentación de la situación problemática, el diagnóstico de la situación actual de la empresa y la presentación de la propuesta.

En el primer capítulo se presenta el problema de investigación que es el efecto del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo al integrarlos a los sistemas certificados de la empresa fundamentándose en su marco teórico, además se presenta la metodología de para desarrollar el trabajo de investigación.

El segundo capítulo se analiza la situación actual tanto en la documentación como en la parte operativa mediante una auditoría de diagnóstico, utilizando el formato de auditoría No 6 Lista de Chequeo de Requisitos Técnicos Legales de Obligado Cumplimiento, formato obtenido de las auditorías de Riesgos del Trabajo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En el tercer capítulo se presenta la propuesta elaborando un manual del Sistema Integrado de Gestión y analizando los costos de la implementación.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 Fundamentación del problema científico (Antecedentes)

Estibesa Compañía Estibadora S.A., se dedica a las prestaciones de servicios de estiba y desestiba de cajas de frutas en operaciones portuarias, inicia sus actividades enero de 1999.

A través de los años Estibesa Compañía Estibadora S.A., ha implementado sistemas de Gestión Calidad en base a la ISO 9001-2008 y a la Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro (BASC)¹, con la finalidad de mejorar en las prestaciones de sus servicios.

Por el número de trabajadores Estibesa Compañía Estibadora S.A., se considera una empresa de alto riesgo, se evidencia que a partir del año 2013 la Compañía no tiene un Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el trabajo SASST, por lo tanto no existen procedimientos, ni documentación organizada referente a la prevención de riesgos laborales, solo cuenta con un Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo, al cual no le dan la importancia suficiente.

También se evidencia que existen deficiencias en los sistemas mencionados, debido a que estos sistemas trabajan independientemente, se manifiestan problemas en la documentación,

¹Business Alliance for Secure Commerce, version 2, 2006.

Implementación de procedimientos, mapa de proceso, falta de comunicación organizativa, y demás problemas asociados en la parte operativa como falta de procedimientos, manuales, instructivo, etc.

Actualmente Estibesa Compañía Estibadora S.A., se encuentra implementando un Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo SASST por lo cual por desconocimiento del personal existe efectos al integrarlo a los Sistemas de las Normas de Calidad ISO 9001-2008 y Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC que tiene la compañía para formar un Sistema Integrado de Gestión.

1.1.1 Problema Científico

¿Cómo analizar los efectos que produce el Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo, en los sistemas de Estibesa Compañía Estibadora S.A., para unificarlo con los otros Sistemas, y poder diseñar un Sistema Integrado de Gestión?

1.1.2 Objeto de estudio

Analizar los efectos del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo en los sistemas de Estibesa Compañía Estibadora S.A.

1.1.3 Campo de Acción

El campo de acción de este trabajo de investigación será en todas las áreas de Estibesa Compañía Estibadora S.A.

1.2 Justificativo

Este trabajo se justifica por las siguientes razones: En la actualidad la seguridad juega un papel muy importante para la organización porque ayuda a mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores, Según (Ana Paola Cáceres Del Pezo, 2011) en su trabajo de investigación sobre la seguridad industrial indica: El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

(ESS) en busca de mejorar las condiciones laborales ha puesto en práctica las Auditorías de Riesgo en el Trabajo, que no es otra cosa que verificar el cumplimiento del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo (SASST)² de las Empresas.

Funcionando el Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo como ley en el Ecuador, con la Norma de calidad ISO9001-2008³ y la Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro (BASC), sistemas de gestiones, se pueden controlar y mejorar los aspectos más sensibles de la organización relacionados con la prevención de riesgos laborales, la calidad del producto o servicio, actuación ante emergencias y contingencias.

(Vicente Fabricio Falconí Anzules, 2010). En su trabajo de investigación dice: Si la organización se entiende como un conjunto de procesos, la gestión de la organización equivale a la gestión de todos los procesos que en ella tienen lugar, si la organización se gestiona de la mejor forma, se estará optimizando su funcionamiento (Vicente Fabricio Falconí Anzules, 2010).

Con un Sistema Integrado de Gestión de Estibesa Compañía Estibadora S.A., garantizará la seguridad y la protección de los trabajadores aumentando a la vez la productividad y la calidad del servicio.

Por lo tanto este trabajo se orienta a estudiar los efectos del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo en los Sistemas de la Norma ISO 9001-2008 y la Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro (BASC), para diseñar un Sistema Integrado de Gestión.

²SASST: Sistemas de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo, tercera edición del Seguro General de Riesgos del Trabajo, 2007.

³ Norma Internacional ISO 9001-2008 cuarta edición 2008-11-15.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

1. Analizar el efecto de la integración del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo en los Sistemas de la Norma de Calidad y la Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro (BASC) de Estibesa Compañía Estibadora S.A., para diseñar un Sistema Integrado de Gestión.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Recopilar la información de los sistemas existentes de la empresa.
2. Analizar y determinar la situación actual para verificar el grado de eficiencia de los sistemas existentes de la Compañía.
3. Planificar la propuesta del Sistema Integrado de Gestión.

1.4 Metodología de la trabajo

El presente trabajo se desarrolla Investigando los aspectos relacionados al problema, para obtener el diagnostico de la situación actual, mediante:

1.4.1 Tipo de estudio

Se procede a realizar observaciones de situaciones ya existentes y se desarrolla de dos tipos, la primera fase es del tipo evaluativo, ya que se requiere analizar en qué condiciones actuales se encuentra las gestiones desarrolladas en Estibesa Compañía Estibadora S.A.

La segunda fase es documental, porque depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en

documentos, en sentido amplio, como todo material de índole permanente, es decir, al que se acude a las fuentes o referencias en cualquier momento o lugar, sin que se altere su naturaleza o sentido, para que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento.

1.4.2 Técnicas a Utilizar

Para la realización del trabajo de investigación se utilizarán técnicas como:

1.4.3 Investigación documental

La investigación de carácter documental se apoya en la recopilación de antecedentes a través de documentos gráficos formales e informales, cualquiera que éstos sean, donde el investigador fundamenta y complementa su investigación con lo aportado por diferentes autores. Los materiales de consulta suelen ser las fuentes bibliográficas, fichas y algunos medios magnéticos.

1.4.4 Investigación de Campo

La investigación de campo es la que se realiza directamente en el medio donde se presenta el fenómeno de estudio.

1.4.5 La observación

Es el examen atento de los diferentes aspectos de un fenómeno a fin de estudiar sus características y comportamiento dentro del medio en donde se desenvuelve éste fenómeno. La observación directa de un fenómeno ayuda a realizar el planteamiento adecuado de la problemática a estudiar. Adicionalmente, entre muchas otras ventajas, permite hacer una formulación global de la investigación, incluyendo sus planes, programas, técnicas y herramientas a utilizar. Entre los diferentes tipos de investigación se pueden mencionar las siguientes:

1.4.5.1 La observación directa

Es la inspección que se hace directamente a un fenómeno dentro del medio en que se presenta, a fin de contemplar todos los aspectos inherentes a su comportamiento y características dentro de ese campo.

1.4.5.2 La observación indirecta

Es la inspección de un fenómeno sin entrar en contacto con él, sino tratándolo a través de métodos específicos que permitan hacer las observaciones pertinentes de sus características y comportamientos.

1.5 Estructura del trabajo

El presente trabajo está compuesto por los siguientes capítulos:

- **Capítulo I.-** Se explica la importancia de diseñar un sistema integrado de gestión en la compañía Estibesa Compañía Estibadora S.A., los antecedentes, justificativos además de los objetivos que se desea alcanzar, la metodología, técnicas a utilizar y la estructura de la misma. Además se detallan conceptos básicos e información importante y necesaria para el análisis de la situación problemática así como para el desarrollo del diseño de Sistemas de Integrado de Gestión, conceptos tales como: seguridad Industrial, salud ocupacional, la importancia que tiene el Sistema de Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo, etc.
- **Capítulo II.-** Se realiza un diagnóstico situacional de la compañía, incluyendo un análisis de los sistemas existentes, se identifica y localiza los riesgos para el sistema de seguridad, e integrarlo a los otros sistemas.
- **Capítulo III.-** Se procede a diseñar el sistema integrado de gestión utilizando, realizando las respectivas relaciones entre las Normas

certificadas de Estibesa Compañía Estibadora S.A., y el Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo más como modelo el Sistema de Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Así mismo el desarrollo del manual del Sistema Integrado de Gestión y el análisis del presupuesto.

1.6 Marco Teórico

1.6.1 Marco Histórico

Historia de la Seguridad y Salud Ocupacional

Desde los albores de la historia, el hombre ha hecho de su instinto de conservación, una plataforma de defensa ante la lesión corporal; tal esfuerzo fue probable en un principio de carácter personal, instintivo-defensivo. Así nació la seguridad industrial, reflejada en un simple esfuerzo individual más que en un sistema organizado.

En el año 400 A.C., Hipócrates recomendaba a los mineros el uso de baños higiénicos a fin de evitar la saturación del plomo. También Platón y Aristóteles estudiaron ciertas deformaciones físicas producidas por ciertas actividades ocupacionales. Con la Revolución Francesa se establecen corporaciones de seguridad destinadas a resguardar a los artesanos, base económica de la época. La revolución industrial marca el inicio de la seguridad industrial como consecuencia de la aparición de la fuerza del vapor y la mecanización de la industria, lo que produjo el incremento de accidentes y enfermedades laborales.

En 1833 se realizaron las primeras inspecciones gubernamentales; pero hasta 1850 se verificaron ciertas mejoras como resultado de las recomendaciones hechas entonces.

En 1867 una ley prescribiendo el nombramiento de inspectores de fábrica. Dos años después se estableció la primera oficina de estadística

de trabajo en los Estados Unidos. Mientras, en Alemania se buscó que los patrones suministrasen los medios necesarios que protegieran la vida y salud de los trabajadores.

En 1871 el cincuenta por ciento de los trabajadores moría antes de los veinte años, debido a los accidentes y las pésimas condiciones de trabajo

En 1874 Francia aprobó una ley estableciendo un servicio especial para inspección de talleres y, en 1877. Massachusetts ordenó el uso de resguardos en maquinaria peligrosa.

En 1833, se pone la primera piedra de la seguridad industrial moderna cuando en París se establece una empresa que asesora a los industriales. Pero es hasta este siglo el tema de la seguridad en el trabajo alcanza su máxima expresión al crearse la Asociación Internacional de Protección de los Trabajadores. En 1970 se publica en Estados Unidos de América “La ley de seguridad e Higiene Ocupacional “cuyo objetivo es asegurar en lo máximo posible que todo hombre y mujer que en esta nación trabaje en lugares seguros y saludables, lo cual permitirá preservar nuestros cuerpos.

Esta ley es posiblemente el documento más importante que se ha emitido a favor de la seguridad y la higiene, ya que cubre con sus reglamentos, requerimientos con casi todas las ramas industriales, los cuales han sido tomados por muchos otros países.

En la actualidad la OIT⁴, constituyen el organismo rector y guardián de pos-principios e inquietudes referentes a la seguridad del trabajador en todos los aspectos y niveles.

⁴ OIT es la Oficina Internacional del Trabajo.

La seguridad y salud ocupacional en el Ecuador.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS debido a las condiciones ambientales en las que se desenvolvían los trabajadores, expiden el primer Reglamento del Seguro General de Riesgos del trabajo el 17 de Febrero de 1965, el mismo que fue sustituido por la Resolución No 741 del 18 de Septiembre de 1990.

En 17 de Noviembre de 1986, en la presidencia del Ing. León Febres-Cordero se crea el Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento de Medio Ambiente de Trabajo, mediante decreto ejecutivo 2393, el cual no era reconocido.

Durante más de veintiún años en el mundo se han producido cambios en cuanto a fenómenos sociales, políticos, científicos, técnicos y económicos, que han modificado las condiciones de trabajo, las relaciones laborales, sistemas, que como consecuencia han generado cambios en el marco jurídico-normativo que busca actualizar las normas vigentes en este campo.

Debido a ese cambio es donde la Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo junto con otras instituciones vuelve a retomar el tema de seguridad y elaboran un nuevo proyecto de Reglamento, creando el 10 de Noviembre de 2011 mediante Resolución 390, expidió el nuevo reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo que se caracteriza por lo siguiente:

- ✓ Armonizar las Normas Legales Vigentes
- ✓ Amplia la Cobertura y Beneficios de este Seguro
- ✓ Sistematiza y Racionaliza el Proceso de Concesión de Prestaciones y los Servicios de Prevención.
- ✓ Actualiza Listado de enfermedades profesionales.
- ✓ Incorpora la Participación Activa de Empleadores y Trabajadores.

BASC en la historia

Nace en 1996 en San Diego, California cuando la empresa MATTEL inc., interesada en proteger sus productos solicita asesoría al Servicio de Aduanas de los Estados Unidos.

Legalmente constituida en 1996 en el Estado de Delaware (Estados Unidos), la Organización Mundial BASC es una entidad sin fines de lucro encabezada por el sector empresarial con el apoyo del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos, Cámara Internacional del Comercio, la Organización de Estados Americanos, y otros.

Paralelo a la prosperidad y el gran desarrollo de mercados mundiales se realiza actividades ilícitas que comprometen la integridad de las empresas, del comercio internacional y de toda una nación.

Se conforma así una Alianza Corporativa Internacional dirigida por las empresas y apoyada por Servicios de Aduanas del mundo y otros organismos internacionales BASC.

Antecedentes del Comercio Internacional Seguro

En los últimos años se incrementaron las actividades delictivas y terroristas con las cargas y envíos en distintos países. Esto trajo como destinadas a la exportación y las que arribaban al país, ya sea por vía consecuencia, el incremento de controles y regulaciones estrictas al flujo de mercaderías marítima, terrestre o aérea. Estas acciones (algunas aisladas, e impuestas de manera unilateral) generaron un incremento en los costos de la actividad, sobre todo en países donde este tipo de ilícitos es moneda corriente.

Por otro lado, estas acciones funcionaban como barreras no arancelarias para productos que podrían dañar la economía local del país

de destino. Como no podría ser de otra manera, se necesitaba ordenar todo lo referido a la seguridad de las cargas, desde su planificación, a través de las actividades de seguridad, hasta sus resultados finales y mejorar a implementar. Es así, que estos lineamientos en la Gestión de la Seguridad para las operaciones comerciales, son incluidas en un documento llamado estándares o normas BASC. Estas Normas emanan de la Alianza Empresarial para un Comercio Seguro, más conocido como BASC por sus siglas en inglés (Business Alliance for Secure Commerce), una asociación internacional integrada por empresas privadas, entes públicos y organismos no gubernamentales, reunidos con el propósito de generar y fomentar prácticas seguras en las transacciones vinculadas al comercio exterior. De este modo, en BASC participan empresas que forman parte de la cadena logística del comercio internacional, administraciones de aduanas y organismos de control (como departamentos de lucha contra el narcotráfico y terrorismo), autoridades portuarias y aeroportuarias.

La implementación del BASC

La implementación de este sistema para el caso de empresas que se encuentran certificadas bajo estas normas de gestión, pueden ser aliviadas su tarea en algunas pocas actividades pero como el enfoque es completamente distinto, se necesita un verdadero cambio cultural en cuanto a seguridad por parte de todos los integrantes de la organización; para poder lograr esto, la implementación de estos sistemas tiene como base la capacitación a todo el personal, ya que todos están afectados al mismo, cada uno con sus funciones particulares, además de las ya designadas para el trabajo diario y con objetivos claros.

Historia de la Calidad

El concepto de la calidad y su existencia ha estado presente en la mente de la humanidad desde sus inicios, pero su máximo auge y

evolución se presentó durante el siglo XX donde surgieron conceptos tales como la definición propia de calidad, métodos para medirla, normas formales de calidad, creándose una filosofía de esta, desembocando todo esto en un fenómeno que ha ido evolucionando con el transcurrir de los años.

En el 2150 A/C calidad en la construcción de casas se empieza a exigir a tal punto que se instaura como ley suprema.

Con el pasar del tiempo, ya en la Edad Media se estructuró lo que aún hoy en día se busca, la satisfacción del cliente por medio de productos de "buena calidad", es así como se llega a la gran época de la revolución Francesa, donde con el surgimiento de nuevas industrias se fue creando un entorno donde la calidad jugaba un papel muy importante desde la ideología de ingreso de dinero al reino mediante la venta de productos de buena calidad a los países extranjeros.

Los inicios del siglo XX sumados con el estallido de la segunda guerra mundial revoluciona el sector de la industria, es aquí donde grandes exponentes, tales como Henry Fayol Frederick Taylor entre otros, aportaron grandes teorías al sector manufacturero y de prestación de servicios, quedando así instaurado el procedimiento de control como paso básico y final de todo tipo de proceso productivos y de servicio.

Con el paso del tiempo la calidad se fue desarrollando en países como: Estados Unidos, Japón, Inglaterra.

En 1920, George Edwards separa la función de la calidad de la fabricación, haciéndola depender directamente de la dirección, apareciendo el concepto de aseguramiento de la calidad, y en ese mismo año Walter Shewart, introduce la estadística como medio de gestión de la calidad.

Durante los años 30, Waldo Veziou y Joseph V. Talacko desarrollan el principio de clasificación de los efectos según su gravedad, conocido como principio de Pareto.

En 1941, el Dr. Feigenbaum introduce la filosofía de la “calidad como gestión”.

En 1938 Edwards Deming, utiliza el método de muestreo en la oficina nacional del censo.

En 1951 Joseph Juran publica el libro Quality Control Handbook.

En 1962 Kauro Ishikawa, desarrollo el concepto de los círculos de calidad, según el cual las personas pueden aportar sus conocimientos, experiencias y habilidades trabajado en equipo, estudiando y aplicando herramientas básicas de control y mejoramiento a sus procesos de trabajo. En los 80 Masakalmai introdujo el término de Kaizen con el fin de sintetizar el concepto de mejoramiento continuo de los procesos.

Hoy en día la corriente del control de la calidad se está imponiendo a nivel mundial en toda aquella empresa que busca sobrevivir y sobresalir ante sus competidores. Así mismo, se han creado diferentes procedimientos, normas y lineamientos que le facilitan a las organizaciones cumplir con los requisitos de calidad exigidos por el medio externo. Entre estos procedimientos y normas se encuentran las normas ISO 9000.

Historia de ISO

La Organización Internacional para la Estandarización (la ISO) es una federación mundial de cuerpos de normas nacionales de aproximadamente 140 países. La ISO es una organización no gubernamental establecida en 1947.

La misión de ISO es promover el desarrollo de la estandarización y de las actividades relacionadas en el mundo, con la idea de que facilita el cambio internacional de bienes y servicios, y la cooperación que se desarrolla en las esferas de la actividad intelectual, la actividad científica, tecnológica y económica.

El trabajo de la ISO causa los acuerdos internacionales que son publicados como Normas Internacionales.

La ISO es una palabra, sacada del griego isos, que significa (pensando) “igual”, es la raíz del prefijo “iso” que ocurre en un anfitrión de términos (condicionales), como “isométrico” (de igual medida o dimensiones) “y la “isonomía”(la igualdad de leyes, o de la gente antes de la ley).

“De igual ““al estándar”, la línea de pensamiento que condujo a la opción “de ISO” como el nombre de la organización es fácil de seguir. Además, el nombre de ISO es usado en el mundo entero para denotar la organización para la estandarización.

1.6.2 Marco Conceptual

Sistema Integrado de Gestión

Conjunto de sistemas debidamente relacionados o que interactúan para alcanzar objetivos. Su meta es alcanzar eficiencia en todos los aspectos relacionados con la organización.

TABLA Nº 1
VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Ventajas	Desventajas
✓ Las auditorías de implantación, seguimiento y	✓ Mayor esfuerzo en materia de formación, de

<p>revisión de los tres sistemas se realizarán al mismo tiempo, en los plazos correspondientes, por un equipo auditor independiente, con ello se reducirán los costos en la preparación de dichas auditorías.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Simplificará la documentación necesaria al ser ésta única, lo que traerá consigo transparencia, facilidad de manejo y reducción de costes de Mantenimiento. ✓ Al llevar a cabo a un sistema único y, por lo tanto a un sistema más fácil de manejar, desarrollar y mantener, ayudará y animará a las organizaciones a mejorar su competitividad y su situación en el mercado. ✓ Esta manera de trabajar en las organizaciones permitirá establecer medidas proactivas para mantener la eficacia del nuevo sistema. ✓ Mayor participación de todos los empleados. ✓ Toda la empresa "hablará" un único lenguaje de gestión. 	<p>organización y de cambio de la cultura empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemas en las Auditorías, debido a que el Sistema Integrado de Gestión aún no está públicamente reconocido. ✓ Dificultad para la actualización y puesta al día de los requisitos legales. ✓ Gestión del conocimiento: la falta de comunicación y transmisión del conocimiento ocasiona la paralización de la implantación del sistema integrado en caso de ausencia de la persona responsable.
--	--

Fuente: Universidad Politécnica del Litoral
 Elaborado por: Lissette Muñiz

SASST

Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo.- Es el sistema que se proponen los organismos de control como medio de verificación del cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, nacido a partir de la metodología

internacional descrita en el Instrumento Andino firmada por los países integrantes del Pacto Andino.

Gestión de Riesgos

Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de gestión para analizar, valorar y evaluar los riesgos.

Gestión administrativa

Conjunto de políticas, estrategias y acciones que determinan la estructura organizacional, asignación de responsabilidades y el uso de recursos, en los procesos de la planificación, implementación y evaluación de la seguridad y salud.

Gestión del Talento Humano

Sistema integrado e integral que busca descubrir, desarrollar, aplicar y evaluar los conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos del trabajador, orientados a generar y potenciar el capital humano, que agregue valor a las actividades organizacionales y minimice los riesgos del trabajo.

Gestión Técnica

Sistema normativo, herramientas y métodos que permite identificar, conocer, medir y evaluar los riesgos del trabajo; y, establecer las medidas correctivas tendientes a prevenir y minimizar las pérdidas organizacionales, por el deficiente desempeño de la seguridad y salud ocupacional.

Reglamento SART- Sistemas de Auditorías de Riesgos del Trabajo

El reglamento SART tiene como objeto normar los procesos de auditoría técnica de cumplimiento de normas de prevención de riesgos del

trabajo, por parte de los empleadores y trabajadores sujetos al régimen del Seguro Social.

Objetivos de la Auditoría de Riesgos del Trabajo

Son objetivos de la auditoría de riesgos del trabajo:

1. Verificar el cumplimiento técnico legal en materia de seguridad y salud en el trabajo por las empresas u organizaciones de acuerdo a sus características específicas.
2. Verificar el diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa u organización, analizar sus resultados y comprobarlos de requerirlo, de acuerdo a su actividad y especialización.
3. Verificar que la planificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa u organización se ajuste al diagnóstico, así como a la normativa técnico legal vigente.
4. Verificar la integración-implantación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el sistema general de gestión de la empresa u organización.
5. Verificar el sistema de comprobación y control interno de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en el que se incluirán empresas u organizaciones contratistas

Seguridad y Salud Ocupacional

Área multidisciplinaria que se encarga de minimizar los riesgos laborales y enfermedades profesionales.

Salud Ocupacional

Conjunto de actividades asociado a disciplinas variadas, cuyo objetivo es la promoción y mantenimiento del más alto grado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores de todas las

profesiones promoviendo la adaptación del trabajo al hombre y del hombre a su trabajo.

Norma de calidad ISO

Especifica los requisitos para un Sistema de gestión de la calidad (SGC) que pueden utilizarse para su aplicación interna por las organizaciones, sin importar si el producto o servicio lo brinda una organización pública o empresa privada, cualquiera sea su tamaño, para su certificación o con fines contractuales.

BASC

Alianza Empresarial para un Comercio Seguro.- Esta norma está destinada a ayudar a las organizaciones en el desarrollo de una propuesta de Gestión en Control y Seguridad en el Comercio Internacional, que proteja a las empresas, a sus empleados y otras personas cuya seguridad puedan verse afectadas por sus actividades.

Calidad

Grado en el que un conjunto de características inherente cumplen con los requisitos.

No conformidad

Incumplimiento de un requisito.

Procedimiento

Forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso.

Mejoramiento continuo

El Mejoramiento Continuo es un proceso que describe muy bien lo que es la esencia de la calidad y refleja lo que las empresas necesitan hacer si quieren ser competitivas a lo largo del tiempo.

Ciclo de Deming

El ciclo de DEMING se constituye como una de las principales herramientas para lograr la mejora continua en las organizaciones o empresas que desean aplicar la excelencia en sistemas de calidad. El conocido Ciclo Deming o también se le denomina el ciclo PHVA que quiere decir según las iniciales (planear, hacer, verificar y actuar).

La utilidad del ciclo de Deming es ser utilizado para lograr la mejora continua de la calidad dentro de una empresa u organización. Para describir el ciclo completo, este consiste en una secuencia lógica de cuatro pasos, los cuales son repetidos y que se deben de llevar a cabo secuencialmente. Estos pasos como son: Planear, Hacer, Verificar y Actuar. Dónde:

- Planear o Planificar: consiste en definir los objetivos y los medios para conseguirlos.
- Hacer: Se refiere al acto de implementar la visión preestablecida.
- Verificar: Implica comprobar que se alcanzan los objetivos previstos con los recursos previamente asignados.
- Actuar: Se refiere a analizar y corregir las posibles desviaciones detectadas, así como también se debe proponer mejoras a los procesos ya empleados.

Mapa de procesos

Los mapas de procesos se representan uno y cada uno de los procesos que componen un sistema así como sus relaciones principales. Dichas relaciones se indican mediante gráficos en forma de mapas conceptuales los cuales representan los flujos de información.

Los mapas de procesos son útiles para: conocer cómo se llevan a cabo los trabajos actualmente, analizar los pasos del proceso para reducir

el ciclo de tiempo o aumentar la calidad, utilizar el proceso actual como punto de partida para llevar a cabo proyectos de mejoramiento del proceso, orientar a nuevos empleados, desarrollar formas alternas de realizar el trabajo en momentos críticos y evaluar, establecer o fortalecer los indicadores o medidas de resultados.

1.6.3 Marco Referencial

Estibesa Compañía Estibadora S.A., para mejorar y ser más competitiva se ha certificado con la Norma de Calidad ISO 9001-2008 y Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC.

Las certificaciones ISO 9001 y BASC son certificaciones internacionales que garantizan la calidad y seguridad dentro de las empresas. Según publicado en la revista de Ciencias Empresariales de San Martín de Porras titulado "Impacto de las certificaciones ISO 9001 y BASC en los despachos de Exportación definitiva de las Agencias de aduanas peruanas: 2004-2008", Volumen 1, 2010." Estas normas son aplicables a cualquier tipo de actividad, brindándoles beneficios para su desarrollo y competitividad internacional".

Otro Sistema de gran interés es el sistema de seguridad y salud ocupacional que está siendo auditado por Riesgos del Trabajo para el cumplimiento de los Requisitos Técnicos Legales en cuanto a Seguridad y Salud ocupacional, mediante Resolución C.D 333 del Sistema de Auditorías de Riesgos del Trabajo

Las empresas para evitar que se trabaje con sistemas independientes y sean más eficientes integran los sistemas según lo indica un artículo realizado en la Universidad de Cotopaxi, Latacunga titulado "Riesgos del Trabajo en el Sistema de Gestión de Calidad, en el 2011 "En la actualidad los sistemas de gestión empresarial se están unificando con el fin de que las organizaciones puedan competir en un

entorno cambiante en todos los ámbitos, para obtener como ventaja mayor optimización de recursos, mejorar la comunicación interna y externa y mejorar la imagen externa de la organización asegurando de esta manera la calidad del producto o servicio.

Estibesa Compañía Estibadora S.A., al formar un Sistema Integrado de Gestión no solo asegura la calidad de su servicio sino que también garantiza la seguridad y salud, de los trabajadores, previene los riesgos laborales, cumple con la normativa vigente de seguridad y salud ocupacional en el Ecuador, conserva el bienestar de los trabajadores y aumenta la productividad empresarial.

1.6.4 Marco Legal

Normas ISO 9001-2008

Apartado 6.4 Ambiente de Trabajo.- “La organización debe gestionar el ambiente de trabajo necesario para lograr la conformidad los requisitos del producto.

El término ambiente de trabajo está relacionado con aquellas condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo incluyendo factores físicos, ambientales y de otro tipo.

Seguro General de Riesgos del Trabajo Resolución C.D 390

Art. 51 Sistema de Gestión las empresas deberán implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, como medio de cumplimiento obligatorio de las normas legales o reglamentarias.

Considerando los elementos del sistema: Gestión Administrativa, Gestión Técnica, Gestión del Talento Humano y Procedimientos y programas operativos básicos.

Normas y Estándares de Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC.

Apartado 4.12.7 del Manual BASC de ESTIBESA Compañía Estibadora S.A donde se detalla los Procedimientos de contingencia y emergencia para el caso de amenazas comprobadas o fallos en las medidas de protección.

Aparado 4.12.8 del Manual BASC de ESTIBESA Compañía Estibadora S.A., donde se detallan los Procedimientos para la realización de ejercicios prácticos y simulacros de los planes de protección.

Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC Versión 3-2008

Apartado 4.2.2 Gestión de Riesgos.- La Organización debe establecer y mantener un procedimiento documentado para establecer e implementar un proceso de gestión del riesgo que permita la determinación del contexto, identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de los riesgos.

Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC versión 2 -2008 en su introducción indica.- La seguridad no depende del azar. Las organizaciones deben dar la misma importancia al logro de estándares altos de gestión en control y seguridad, que dan a otros aspectos de sus actividades empresariales.

Esto exige adoptar una propuesta estructurada para la identificación de los peligros y la evaluación y control de los riesgos relacionados con el trabajo.

1.7 Hipótesis

Al unificar los sistemas de la ESTIBESA con el SASST se optimizaría la eficiencia en la empresa y se reducen los costos del presupuesto.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS, DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.1 Información general de la empresa

2.1.1 Presentación de la empresa

Estibesa Compañía Estibadora S.A., se dedica a las prestaciones de servicios en operaciones portuarias, inicia sus actividades enero de 1999, con el propósito de brindar soluciones y servicios ágiles y eficientes en actividades de estiba y desestiba de cajas de frutas.

Nuestro principal objetivo es cumplir con la satisfacción total y permanente de los requerimientos y expectativas de nuestros clientes, garantizando un servicio ágil, oportuno y seguro, cumpliendo con los más altos estándares nacionales e internacionales de calidad.

Cuenta con un equipo de profesionales seleccionados, permanentemente capacitados y dispuestos a cumplir con los requerimientos del cliente, respetando los más altos estándares de calidad. Tiene un total de 291 trabajadores.

La capacidad de operación es de dos buques de 400.000 cajas con banano para la exportación semanal.

Actualmente presta servicios de estiba de cajas de frutas en el puerto de CONTECON La compañía se encuentra ubicada en la ciudadela Los Almendros Av. Domingo Comín y Pinzón Mz. Q Villa 1

2.12 Misión

Satisfacer totalmente las necesidades de nuestros clientes, a través de la excelencia en el servicio, el desarrollo integral de nuestros líderes de acción y el sentido de compromiso con nuestra familia y nuestro país.

2.1.3 Visión

Convertir nuestra compañía en la mejor opción del servicio de estiba y desestiba de cajas de banano de exportación.

2.1.4 Certificaciones

Estibesa compañía Estibadora S.A, está certificada con la Norma Internacional de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2008 y con la Norma portuaria para el control y prevención del narcotráfico y terrorismo, Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC.

2.1.5 Políticas de la empresa

Política de calidad

Brindar servicio de estiba de banano en cajas de cartón para exportación al mercado internacional, bajo una dirección comprometida con la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios para operar y con las expectativas de nuestros clientes, a través de un servicio competente, el desarrollo integral de nuestros líderes de acción, el sentido de compromiso con el medio ambiente y la innovación permanente de nuestros procesos.

Política de seguridad BASC

1. La empresa adopta programas específicos dirigidos a promover la seguridad, la mejora del ambiente de trabajo y el perfeccionamiento de los niveles de protección.
2. Ningún empleado puede consumir drogas y alcohol dentro de las horas de trabajo o previo a la misma que atenten contra el buen desarrollo de las actividades normales y la buena salud de cada uno de los involucrados en los diferentes procesos.
3. Se prohíbe a todo el personal que porten armas de cualquier tipo, que puedan causar daños físicos graves o leves a las personas o atenten contra el servicio entregado al cliente.
4. Todos los empleados involucrados en el proceso operativo deben usar sus equipos de protección personal, así como su identificación personal, que los habiliten para ser su buena labor dentro de los procesos asignados y es responsabilidad suya el buen uso de los equipos.
5. Todo empleado que deje de trabajar en la organización debe entregar todos los equipos y documentos que lo acrediten como empleado de la empresa al momento de firmar su renuncia, caso contrario se le descuenta el valor de los equipos o documentos en la liquidación según el Reglamento interno de Trabajo.
6. Todo el personal debe denunciar o informar al encargado de seguridad o personal autorizado sobre actos de sabotajes, uso de droga y alcohol, terrorismo, narcotráfico o cualquier acto sospechoso de forma inmediata para tomar los correctivos del caso.
7. El personal es responsable de tener actualizado todos sus documentos personales y de entregar a Recursos Humanos para su ingreso en la carpeta correspondiente.

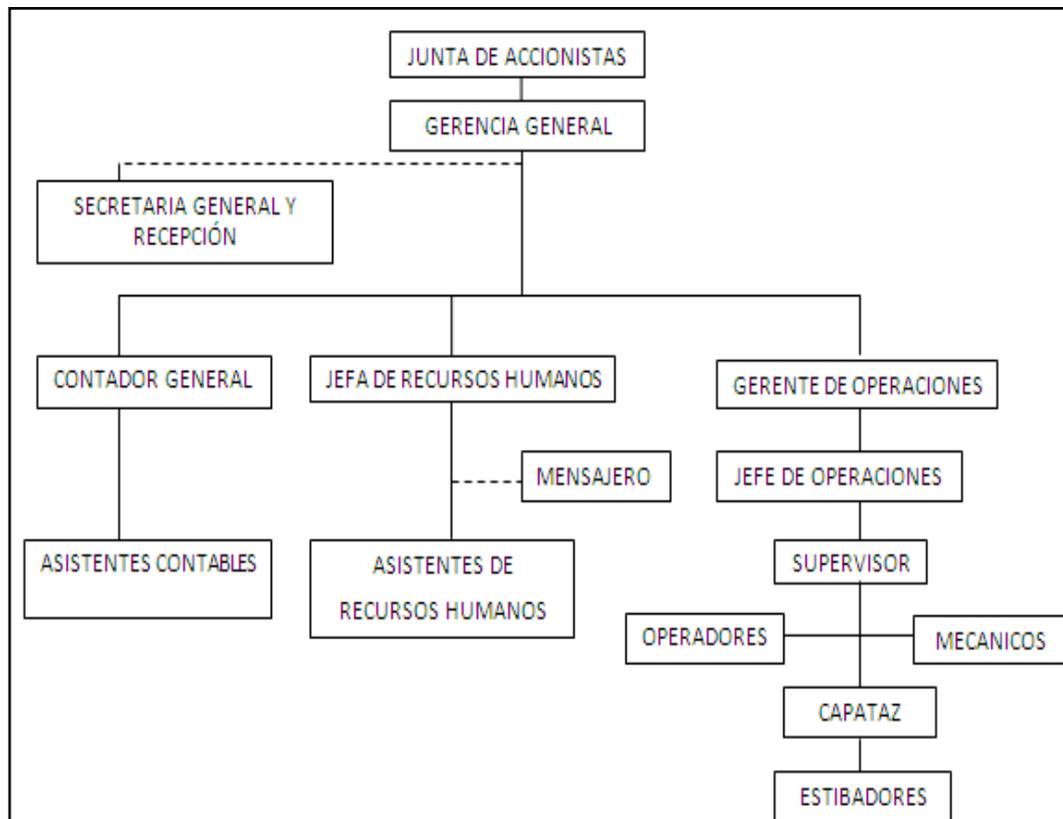
Política de Seguridad y Salud Ocupacional

1. Brindar un ambiente seguro y saludable a nuestros colaboradores, clientes, visitantes y contratistas.
2. Cumplir con los requisitos técnicos legales en materia de Seguridad y Salud Ocupacional aplicables en el Ecuador.
3. Proveer los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

2.1.6 Organigrama de la Empresa

CUADRO Nº 1

ORGANIGRAMA DE ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A

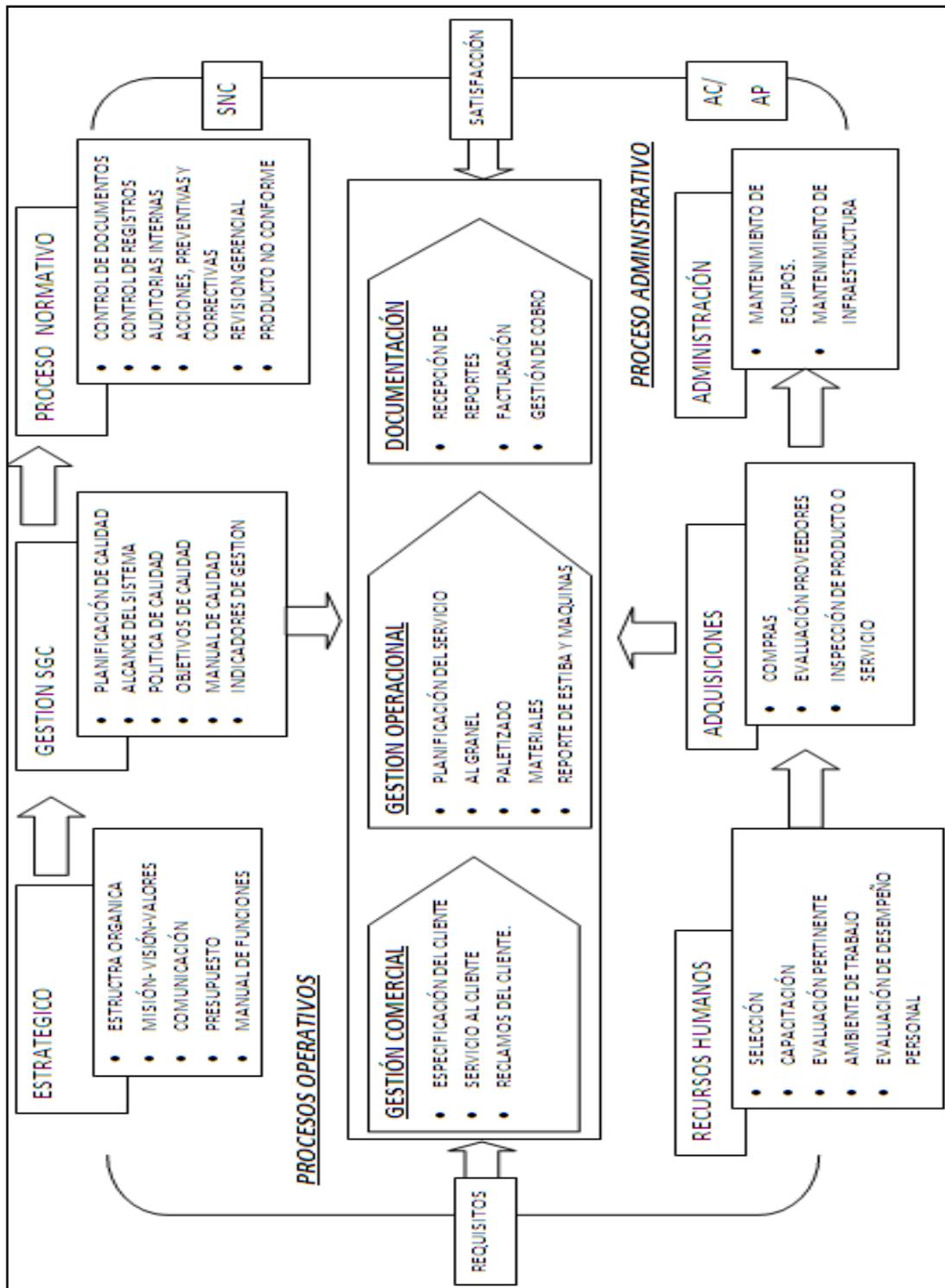


Fuente: Estibesa Compañía Estibadora S.A
 Elaborado por: Lissette Muñiz

2.1.7 Mapa de procesos

CUADRO Nº 2

MAPA DE PROCESOS DE ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA



Fuente: Estibesa Compañía Estibadora S.A
 Elaborado por: Lissette Muñiz

2.1.8 Lista de procedimientos y manuales (ISO 9001-2008 –Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC), que tiene la empresa:

1. Procedimiento de control de documentos
2. Procedimiento de control de registros
3. Procedimientos de acciones correctivas y preventivas
4. Procedimientos de auditorías internas
5. Procedimientos de revisión gerencial
6. Procedimiento de servicio no conforme
7. Procedimiento de selección del personal
8. Procedimiento de capacitación del personal
9. Procedimiento de compra de productos o servicios
10. Procedimiento de evaluación de proveedores
11. Procedimiento operacional
12. Procedimiento de facturación
13. Procedimiento comercial
14. Procedimiento de satisfacción al cliente
15. Procedimiento de mantenimiento de maquinarias y equipos
16. Procedimiento de trazabilidad
17. Manual de funciones
18. Manual de calidad
19. Manual de seguridad BASC.
20. Manual de procedimientos operativos
21. Manual de procedimientos Administrativos
22. Manual de procedimientos Normativos.

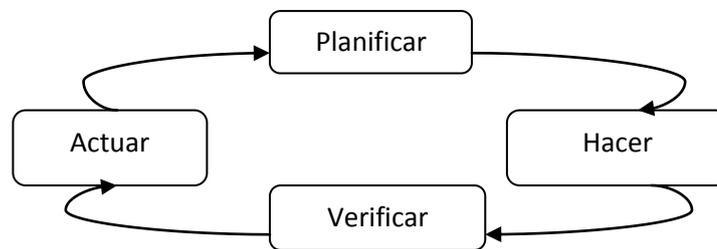
Cada uno de los procedimientos cuenta con sus respectivos registros.

2.2 Análisis de la Documentación

Para conocer los efectos del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo SASST a los demás sistemas de

Estibesa compañía Estibadora S.A, analizamos la información partiendo de las políticas de la compañía. Las políticas mencionan el mejoramiento continuo, el cual se fundamenta tanto en la Norma ISO 9001-2008, Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC y Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo SASST mediante el ciclo de Demming.

TABLA N° 2
CICLO DE DEMMING



Fuente: Universidad de Guayaquil
Elaborado por: Lissette Muñiz

Planificar.- Los procesos estratégicos y los procesos operativos

Hacer.- Los procesos operativos y administrativos

Verificar.-Procesos operativos y administrativos

Actuar.-Los procesos estratégicos.

Estos procesos se los ve representados en el mapa de mapa de procesos de la compañía.2.1.7.

Procesos estratégicos

Los procesos estratégicos están orientados hacia la planeación estratégica, de la compañía siendo la premisa básica el cumplimiento de los objetivos de calidad. Este proceso contempla: Estrategia, Sistema de Gestión de Calidad, procesos normativos. No menciona el cumplimiento de los objetivos de Seguridad y Salud Ocupacional así como los de la Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC.

El efecto que produce el Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo, posteriormente auditado con el Sistemas de Auditorías de Riesgos del Trabajo SART, involucra a la gestión Administrativa del SART, los cuales incluyen cambios en los procesos estratégicos de la compañía para dar lugar al cumplimiento de los requisitos técnicos legales del SART. La gestión Administrativa del SART consta de: políticas, organización, planificación, integración, verificación/auditoría, control, mejoramiento continuo.

Al unificar el Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo, a los otros sistemas habría que integrar las políticas, procedimientos, manuales, manual de funciones, planificación, presupuestos, actualización de organigrama, mapa de procesos, etc. Sin olvidar que dentro del sistema Integrado de Gestión también iría los requisitos de la Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC. Este efecto de integración en los procesos estratégicos traerá como consecuencia resistencia al cambio por parte del personal encargado de los otros sistemas, debido a que han venido trabajando independientemente.

Procesos Operativos

Los procesos operativos representan aspectos críticos y vitales para la empresa en los que la orientación básica se dirige a lograr satisfacción al cliente y beneficios para la empresa, en ellos se da cumplimiento a los requisitos del cliente.

Contempla los procesos de Gestión Comercial, Gestión Operacional y Documentación.

El Efecto del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo en los procesos operativos se asentaría en la gestión operacional y documentación, en la primera no solo se planifica el servicio de estiba y

desestiba de cajas de frutas sino que se tomaría en cuenta en el medio ambiente de trabajo, realizando la gestión de riesgos laborales y la vigilancia de la salud de los trabajadores, en la segunda se desarrollarían los procedimientos operativos de control.

Procesos Administrativos

Respaldan el desempeño de los procesos gerenciales y de prestación de servicios incluyendo aquellas actividades que se requieren a nivel administrativo y técnico para garantizar su continuidad. Contempla los procesos de Recurso Humano, Adquisición y Administración.

Los procesos administrativos el Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo SASST produce efecto en los procesos de Talento Humano, involucrando cambios en el plan de capacitaciones de la compañía, procedimientos, inducción y selección del personal para el cumplimiento del requisito técnico legal de la gestión de talento humano del Sistema de Auditoría de Riesgos del Trabajo SART. En los procesos de adquisición y administración se tendrán que llevar los respectivos registros de programaciones, inspecciones, adquisiciones, etc.

Que solicita el Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo SASST, para el cumplimiento de la gestión de los procedimientos y programas operativos básicos.

2.2.1 Efectos del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo SASST, en los sistemas de la compañía.

Los efectos de la integración del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo a los demás sistemas de la Estibesa Compañía Estibadora S.A radican más en la documentación existente como pudo evidenciar en el punto 2.2, a continuación se describen los efectos que produce el Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el trabajo SASST.

Efectos negativos:

1. Creación de un nuevo departamento

Con la creación de un nuevo sistema se tendría que crear el departamento de seguridad y salud ocupacional, donde el responsable sería la unidad de seguridad y salud conformada por el técnico de seguridad y el médico ocupacional, esta creación departamental aumentaría los costos en el presupuesto que tiene la empresa anualmente.

2. Actualizaciones en organigrama y en el mapa de procesos de la empresa.

Con un nuevo sistema se deberán actualizar el organigrama de la empresa porque constaría el departamento de seguridad y salud, así también se actualizaría el mapa de procesos de la empresa, como se pudo evidenciar en el punto 2.2, estas actualizaciones traerán como efecto la resistencia de la persona encargada de coordinar los documentos (coordinador/a de documento⁵), debido a que existe un organigrama y mapa de procesos documentado y aprobado.

3. Actualización e integración de la documentación

Trae como consecuencia un efecto negativo en la empresa debido a que se le aumentaría el trabajo a la persona encargada de coordinar la documentación.

4. Resistencia por parte de los auditores internos de los otros sistemas

Al querer unificar los sistemas habría resistencia al cambio por parte de los auditores internos de la empresa debido a que los

⁵ Coordinador de documentos.- persona encargada del control de documentos de la empresa. Este control de documento es exigido por la norma ISO 9001-2008, apartado 4.2.3.

auditores son los encargados de los sistemas existentes y tienen sus sistemas implementados, por desconocimiento tendrían desconfianza al pensar que se les puede afectar negativamente sus sistemas o se les aumentaría en trabajo.

5. Aumento de presupuesto

Crear un sistema de Seguridad y Salud Ocupacional al principio aumenta los costos de empresa, porque se necesita la contratación del técnico, capacitar al personal, hacer las respectivas mediciones de agentes de riesgos, compra de equipos de protección personal, vigilancia de la salud y otros requerimientos necesarios para el cumplimiento de los requisitos técnicos legales.

Efectos positivos:

1. Existencia del departamento de seguridad y salud

Los trabajadores de la empresa al existir un departamento de seguridad y salud ocupacional, estarían más seguros al realizar su trabajo. Se controla y previene los riesgos laborales y se cumple con la legislación ecuatoriana en prevención de riesgos.

2. Simplificación de documentación

El sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SASST tiene sus respectivos procedimientos que tienen similitud a los procedimientos de los otros sistemas existentes en la empresa. Al unificar los sistemas se evita el exceso de procedimientos, registros que han venido actuando de manera individual debido a los sistemas que nos están integrados. Con la simplificación de los documentos, traerá transparencia, facilidad y manejo de costo de mantenimiento.

3. Comunicación y participación de todos los empleados

Unos de los requisitos del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el trabajo SASST es la comunicación del talento humano, que se encuentra el apartado 5.2.4 Gestión de Talento Humano, el efecto que trae el SASST a los otros sistemas sería el de desarrollar procedimientos de manera integrada que permitan la comunicación interna y externa entre los trabajadores de la organización.

Esto aumentará la participación de los empleados al resolver problemas, control de emergencias, etc.

4. Auditorías

Todo sistema de gestión debe de auditarse para conocer el estado en que se encuentra la empresa, conociendo las conformidades, y no conformidades, tomando así las debidas acciones correctivas y preventivas. El sistema de Administración de seguridad y Salud en el Trabajo trae consigo las acciones proactivas y reactivas.

Al unificar los sistemas se integrarían estas acciones en el procedimiento de acciones existentes, disminuyendo los riesgos, las no conformidades, aumentando la eficacia de la empresa.

Y al momento de auditar un Sistema Integrado de Gestión se disminuyen los costos de preparación de auditorías.

5. Formación y Capacitación

El Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo SASST requiere para el cumplimiento de su requisito 5.2 Gestión de Talento Humano, que el personal de la empresa agregue valor a las actividades organizacionales y minimice los riesgos del trabajo, por lo cual se debe capacitar, entrenar e inducir a los trabajadores, esto ayuda a que el personal de la empresa sea más competente.

Actuando positivamente en los demás sistemas, mencionando que estos sistemas también exigen capacitaciones del personal.

6. Relación y cumplimiento del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el trabajo SASST con la norma ISO 9001-2008 apartado 6.4 Ambiente de trabajo y Norma BASC 4.2.2 Gestión de Riesgos.

Al integrar el SASST a los otros sistemas de Estibesa Compañía Estibadora S.A., estaríamos cumpliendo con los apartados mencionados de las Normas ISO 9001-2008 y BASC. Mejorado el ambiente de trabajo, evitado factores de riesgos ocupacionales, conservando el bienestar de los trabajadores y a la vez cumpliendo con la legislación ecuatoriana en Seguridad y Salud Ocupacional.

2.3 Diagnóstico de la situación actual

Para conocer el estado actual de Estibesa Compañía Estibadora S.A en Seguridad y Salud Ocupacional se hizo una auditoría de diagnóstico, mientras que para conocer el estado de los sistemas de las Normas ISO 9001-2008 y Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC se procedió a revisar los reportes de las auditorías que se han realizado anteriormente a estos sistemas.

2.3.1 Auditoría de diagnóstico respecto al Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.

Se utilizó el formato de auditoría No 6, lista de chequeo de requisitos técnicos legales RTL de obligado cumplimiento, emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Dirección General de Riegos del Trabajo, para la realización de la auditoría de diagnóstico, la lista de chequeo incluye los 26 RTL de las gestiones del SART. (Gestión Administrativa, Gestión Técnica, Gestión del Talento Humano y Los Procedimientos y Programas Operativos Básicos).

TABLA Nº 3
FORMATO DE AUDITORÍA NO 6
LISTA DE CHEQUEO DE REQUISITO TÉCNICOS LEGALES DE
OBLIGADO CUMPLIMIENTO

AUDITORIA SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
Lista de Chequeo de requisitos Técnico Legales en Seguridad y Salud Ocupacional					
item	1.-Gestión Administrativa				
		Cumple	No cumple	No Aplicable	Medición evaluación "RTL"
	1.1.-Política				
1	a. Corresponde a la naturaleza y magnitud de los riesgos.	1	0	0	75
2	b. Compromete recursos.	1	0	0	
3	c. Incluye compromiso de cumplir con la legislación técnico de SST vigente.	1	0	0	
4	d. Se ha dado a conocer a todos los trabajadores y se la expone en lugares relevantes.	0	1	0	
5	e. Está documentada, integrada-implantada y mantenida.	1	0	0	
6	f. Está disponible para las partes interesadas.	0	1	0	
7	g. Se compromete al mejoramiento continuo.	1	0	0	
8	h. Se actualiza periódicamente.	1	0	0	
	1.2.- Planificación	0			
	a.-Dispone la empresa u organización de un diagnóstico de su sistema de gestión, realizado en los dos últimos años si es que los cambios internos así lo justifican, que establezca:	0	1	0	75
9	a.1. Las No conformidades priorizadas y temporizadas respecto a la gestión: Administrativa; técnica; del talento humano; y, procedimientos o programas operativos básicos.	0	1	0	
10	b.-Existe una matriz para la planificación en la que se han temporizado las No conformidades desde el punto de vista técnico.	0	1	0	
11	c. La planificación incluye objetivos, metas y actividades rutinarias y no rutinarias.	1	0	0	
12	d. La planificación incluye a todas las personas que tienen acceso al sitio de trabajo, incluyendo visitas, contratistas, entre otras.	1	0	0	
13	e. El plan incluye procedimientos mínimos para el cumplimiento de los objetivos y acordes a las No conformidades priorizadas y temporizadas.	0	1	0	
14	f. El plan compromete los recursos humanos, económicos, tecnológicos suficientes para garantizar los resultados.	1	0	0	
15	g. El plan define los estándares o índices de eficacia (cualitativos y cuantitativos) que permiten establecer las desviaciones programáticas (art. 11).	1	0	0	
16	h. El plan define los cronogramas de actividades con responsables, fechas de inicio y de finalización de la actividad.	1	0	0	
	i.El plan considera la gestión del cambio en lo relativo a:	1	0	0	
17	i.1. Cambios internos	1	0	0	
18	i.2. Cambios externos	1	0	0	

	1.3.-Organización	0			
19	a.Tiene reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales.	1	0	0	75
20	b. Ha conformado las unidades o estructuras preventivas:	0,75			
21	b.1. Unidad de seguridad y salud en el trabajo;	1	0	0	
22	b.2. Servicio médico de empresa;	0	1	0	
23	b.3. Comité y Subcomités de Seguridad y Salud en el Trabajo;	1	0	0	
24	b.4. Delegado de seguridad y salud en el trabajo	1	0	0	
25	c. Están definidas las responsabilidades integradas de seguridad y salud en el trabajo, de los gerente, jefes, supervisores, trabajadores entre otros y las de especialización de los responsables de las Unidades de Seguridad y salud, y servicio médicos de empresa; así como, de las estructuras de SST.	1	0	0	
26	d. Están definidos los estándares de desempeño de SST	1	0	0	
	e. Existe la documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; manual, procedimientos, instrucciones y registros.	0	1	0	
	1.4.- Integración-Implantación	0			20
27	a.El programa de competencia previo a la integración-implantación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa u organización incluye el ciclo que a continuación se indica:	0,2	1	0	
28	a.1. Identificación de necesidades de competencia	0	1	0	
29	a.2. Definición de planes, objetivos y cronogramas	0	1	0	
30	a.3. Desarrollo de actividades de capacitación y competencia	0	1	0	
31	a.4. Evaluación de eficacia del programa de competencia	0	1	0	
32	a.5 Se han desarrollado los formatos para registrar y documentar las actividades del plan.	1	0	0	
33	b. Se ha integrado-implantado la política de seguridad y salud en el trabajo, a la política general de la empresa u organización.	0	1	0	
34	c. Se ha integrado-implantado la planificación de SST, a la planificación general de la empresa u organización.	1	0	0	
35	d. Se ha integrado-implantado la organización de SST a la organización general de la empresa u organización	0	1	0	
36	e. Se ha integrado-implantado la auditoría interna de SST, a la auditoría general de la empresa u organización.	0	1	0	
37	f. Se ha integrado-implantado las re-programaciones de SST a las re-programaciones de la empresa u organización.	0	1	0	
	1.5.-Verificación/Auditoría Interna del cumplimiento de estándares e índices de eficacia del plan de gestión				0
38	a.Se verificará el cumplimiento de los estándares de eficacia (cualitativa y cuantitativa) del plan.	0	1	0	
39	b. Las auditorías externas e internas serán cuantificadas, concediendo igual importancia a los medios que a los resultados.	0	1	0	
40	c. Se establece el índice de eficacia del Plan de Gestión y su mejoramiento continuo.	0	1	0	
	1.6 Control de las desviaciones de Plan de Gestión	0			0
41	a.-Se reprograman los incumplimientos programáticos priorizados y temporizados.	0	1	0	
42	b.-Se ajustan o se realizan nuevos cronogramas de actividades para solventar objetivamente los desequilibrios programáticos iniciales.	0	1	0	
43	c.Revisión Gerencial	0			
44	c.1.Se cumple con la responsabilidad de gerencia/ de revisar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de la empresa u organización	0	1	0	
	c.2. Se proporciona a gerencia toda la información pertinente.	0	1	0	
	c.3. Considera gerencia la necesidad de mejoramiento continuo	0	1	0	

	1.7.-Mejoramiento Continuo	0			
45	a.-Cada vez que se re-planifican las actividades de seguridad y salud en el trabajo, se incorpora criterios de mejoramiento continuo; con mejora cualitativa y cuantitativamente de los índices y estándares del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa u organización.	0	1	0	0
2.- Gestión Técnica					
	La identificación, medición, evaluación, control y vigilancia ambiental y de la salud de los factores de riesgos ocupacional y vigilancia ambiental laboral y de la salud de los trabajadores deberá ser realizado un profesional especializado en ramas afines a la prevención de los riesgos laborales o gestión de seguridad y salud en el trabajo.	0	1	0	0
	La gestión técnica considera a los grupos vulnerables.	0	1	0	
	2.1.-Identificación	0			
46	a.Se han identificado las categorías de factores de riesgo ocupacional	1	0	0	16,66666667
47	b. Tiene diagrama(s) de flujo del(os) proceso(s).	0	1	0	
48	c. Se tiene registro de materias primas, productos intermedios y terminados.	0	1	0	
49	d. Se dispone de los registros médicos de los trabajadores expuestos a riesgos	0	1	0	
50	e. Se tiene hojas técnicas de seguridad de los productos químicos	0	1	0	
51	f. Se registra el número de potenciales expuestos por puesto de trabajo	0	1	0	
52	g. la identificación fue realiza por un profesional	0			
	2.2.-Medición	0			
53	a.Se han realizado mediciones de los factores de riesgo ocupacional	0	1	0	0
54	b. La medición tiene una estrategia de muestreo definida técnicamente.	0	1	0	
55	c.Los equipos de medición utilizados tienen certificados de calibración vigente.	0	1	0	
56	g. la medicion fue realiza por un profesional	0	1	0	
	2.3.-Evaluación	0			
57	a.Se han comparado la medición ambiental y/o biológica de los factores de riesgo ocupacional.	0	1	0	0
58	b. Se han realizado evaluaciones de factores de riesgo ocupacional por puesto de trabajo.	0	1	0	
59	c. Se han estratificado los puestos de trabajo por grado exposición	0	1	0	
60	d. la evaluacion fue realiza por un profesional	0	1	0	
	2.4.-Control Operativo Integral	0			
61	a. Se han realizado controles de los factores de riesgo ocupacional.	0	1	0	0
	b. Los controles se han establecido en este orden:	0	1	0	
62	b.1 Etapa de planeación y/o diseño	0	1	0	
63	b.2 En la Fuente	0	1	0	
64	b.3 En el medio de transmisión del factor de riesgo ocupacional	0	1	0	
65	b.4 En el receptor	0	1	0	
66	c. Los controles tienen factibilidad técnico legal	0	1	0	
67	d. Se incluyen en el programa de control operativo las correcciones a nivel de conducta del trabajador.	0	1	0	
68	e. Se incluye en el programa de control operativo las correcciones a nivel de la gestión administrativa de la organización.	0	1	0	
69	El control operativo integral, fue realizado por un profesional especializado en ramas afines a la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, debidamente calificado.	0	1		

	2.5.-Vigilancia ambiental y biológica	0			
70	a.Existe un programa de vigilancia ambiental para los factores de riesgo ocupacional que superen el nivel de acción	0	1	0	0
71	b.Existe un programa de vigilancia de la salud para los factores de riesgo ocupacional que supere el nivel de acción.	0	1	0	
72	c.Se registran y se mantienen por veinte(20)años los resultados de las vigilancias (ambientales y biológicas)	0	1	0	
73	La vigilancia ambiental y de la salud fue realizada por un profesional especializado en ramas afines a la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, debidamente calificado.	0	1		
3.-Gestión del Talento Humano					
	3.1.-Selección de los Trabajadores	0			
74	a.Están definidos los factores de riesgo ocupacional por puesto de trabajo.	0	1	0	0
75	b.Están definidas las competencias (perfiles) de los trabajos en relación a los riesgos ocupacionales del puesto de trabajo.	0	1	0	
76	c.Se han definido profesiogramas o análisis de puesto de trabajo para actividades críticas.	0	1	0	
77	d.El déficit de competencia de un trabajador incorporado se solventan mediante formación, capacidad, adiestramiento, entre otros.	0	1	0	
	3.2.-Información Interna y Externa	0			
78	a.Existe un diagnóstico de factores de riesgo ocupacional, que sustente el programa de información interna.	0	1	0	16,66666667
79	b. Existe un sistema de información interno para los trabajadores.	1	0	0	
80	c. La gestión técnica considera a los grupos vulnerables.	0	1	0	
81	d. Existe un sistema de información externa, en relación a la empresa u organización, para tiempos de emergencia.	0	1	0	
82	e.Se cumple con las resoluciones de la Comisión de Valuación de incapacidades del IESS, respecto a la reubicación del trabajador por motivos de SST.	0	0	1	
83	f.Se garantiza la estabilidad de los trabajadores que se encuentran en periodos de: trámite, observación, subsidio y pensión temporal/provisional por parte del Seguro General de Riesgo de Trabajo, durante el primer año. trámite en el SGRT.	0	0	1	
	3.3 Comunicación Interna y Externa	0			
84	a.Existe un sistema de comunicación vertical hacia los trabajadores sobre el Sistema de Gestión de SST.	1	0	0	50
85	b.Existe un sistema de comunicación, en relación a la empresa u organización, para tiempos de emergencia.	0	0	0	
	3.4 Capacitación	0			
86	a.Se considera de prioridad tener un programa sistemático y documentado.	1	0	0	16,66666667
	b.Verificar si el programa ha permitido:	0	100	0	
87	b.1. Considerar las responsabilidades integradas en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	0	1		
88	b.2 Identificar en relación al literal anterior, cuales son las necesidades de capacitación.	0	1		
89	b.3 Definir los planes, objetivos y cronogramas	0	1		
90	b.4 Desarrollar las actividades de capacitación de acuerdo a los numerales anteriores	0	1		
91	b.5 Evaluar la eficacia de los programas de capacitación	0	1		
	3.5 Adiestramiento	0			
92	a.Existe un programa de adiestramiento a los trabajadores	0	1	0	0
	b.Verificar si el programa ha permitido	0	100	0	
93	b.1 Identificar las necesidades de adiestramiento	0	1	0	
94	b.2 Definir los planes, objetivos y cronogramas	0	1	0	
95	b.3 Desarrollar las actividades de adiestramiento	0	1	0	
96	b.4 Evaluar la eficacia del programa	0	1	0	

4.-Procedimientos y Programas Operativos Básicos					
	4.1 Investigación de incidentes, accidentes, y enfermedades profesionales-ocupacionales	0			50
	a..Se tiene un programa técnico idóneo para investigación de accidentes integrado implantado que determine:	0	100	0	
97	a.1. Las causas inmediatas, básicas y especialmente las causas fuente o de gestión.	0	1	0	
98	a.2. Las consecuencias relacionadas a las lesiones y/o a las pérdidas generadas por el accidente	0	1	0	
99	a.3 Las medidas preventivas y correctivas para todas las causas, iniciando por los correctivos para las causas fuente	0	1	0	
100	a.4 El seguimiento de la integración-implantación a las medidas correctivas.	0	1	0	
101	a.5 Realizar las estadísticas y entregarlas anualmente a las dependencias del SGRT	0	1	0	
	b. Se tiene un protocolo médico para investigación de enfermedades profesionales/ocupacionales, que considere:	100	0	0	
102	b.1. Exposición ambiental a factores de riesgo ocupacional. b.2.	1	0	0	
103	Relación histórica causa efecto	1	0	0	
104	b.3. Exámenes médicos específicos y complementarios; y, análisis de laboratorio específicos y complementarios.	1	0	0	
105	b.4. Sustento legal	1	0	0	
106	b.5. Realizar las estadísticas de salud ocupacional y/o estudios epidemiológicos y entregar anualmente a las dependencias de Seguro General de Riesgo de Trabajo.	1	0	0	
	4.2.- Vigilancia de la Salud de los trabajadores	0			0
	a..Se realiza mediante los siguientes reconocimientos médicos en relación a los factores de riesgo ocupacional de exposición, incluyendo a los trabajadores vulnerables y sobreexpuestos.	0	120	0	
107	a.1. Preempleo	0	1	0	
108	a.2. De inicio	0	1		
109	a.2. Periódico	0	1	0	
110	a.3. Reintegro	0	1	0	
111	a.4. Especiales	0	1	0	
112	a.5. Al término de la relación laboral con la empresa u organización	0	1	0	
	4.3.-Planes de emergencia en respuesta a factores de riesgo de accidentes graves	0			0
	a..Se tiene un programa para emergencia, dicho procedimiento considera:	0	1	0	
113	a.1. Modelo descriptivo (caracterización de la empresa u organización)	0	1	0	
114	a.2 Identificación y tipificación de emergencias.	0	1	0	
115	a.3. Esquemas organizativos	0	1	0	
116	a.4. Modelos y pautas de acción	0	1	0	
117	a.5. Programas y criterios de integración-implantación; y,	0	1	0	
118	a.6. Procedimientos de actualización, revisión y mejora del plan de emergencia.	0	1	0	
119	b.Se dispone que los trabajadores en caso de riesgo grave e inminente, previamente definido, puedan interrumpir su actividad y si es necesario de inmediato el lugar de trabajo.	0	1	1	
120	c.Se dispone que ante una situación de peligro, si los trabajadores no pueden comunicarse con su superior, puedan adoptar las medidas necesarias para evitar las consecuencias de dicho peligro.	0	1	1	
121	d. Se realizan simulacros periódicos (al menos uno al año) para comprobar la eficacia del plan de emergencia.	0	1	1	
122	e. Se designa personal suficiente y con la competencia adecuada; y,	0	1	1	
123	f. Se coordinará las acciones necesarias con los servicios externos: primeros auxilios, asistencia médica, bomberos, policía, entre otros, para garantizar su respuesta.	0	1	1	

	4.4.-Plan de contingencia	0			
124	Durante las actividades relacionadas con la contingencia se integran-implantan medias de seguridad y salud.	0	1	0	0
	4.5.-Auditoria internas	0			
	Se tiene un programa técnicamente idóneo, para realizar auditorias internas, integrado-implantado que defina:	0	1	0	0
125	a. Las implicaciones y responsabilidades	0	1	0	
126	b. El proceso de desarrollo de la auditoria	0	1	0	
127	c. Las actividades previas a la auditoria	0	1	0	
128	d. Las actividades de la auditoria	0	1	0	
129	e. Las actividades posteriores a la auditoria	0	1	0	
	4.6.- Inspecciones de seguridad y salud	0			
	Se tiene un procedimiento para realizar inspecciones y revisiones de seguridad, integrado –implantado y que contenga:	0,4	0,6	0	40
130	a. Objetivo y alcance	1	0	0	
	b. Implicaciones y responsabilidades	1	0	0	
132	c. Áreas y elementos a inspeccionar	0	1	0	
133	d. Metodología	0	1	0	
134	e. Gestión documental	0	1	0	
	4.7.- Equipos de protección personal individual y ropa de trabajo	0			
	Se tiene un procedimiento, para selección, capacitación, uso y mantenimiento de equipos de protección individual, integrado-implantado y que defina:	66,66666667	33,3333333	0	66,66666667
135	a. Objetivo y alcance	1	0		
136	b. Implicaciones y responsabilidades	1	0		
137	c. Vigilancia ambiental y biológica	1	0		
138	d. Desarrollo del programa	1	0		
139	e. Matriz con inventario de riesgos para utilización de EPI(s)	0	1		
140	f. Ficha para el seguimiento del uso de EPI(s) y ropa de trabajo	0	1		
	4.8.- Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo	0			
	Se tiene un programa, para realizar mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, integrado-implantado y que defina:	40	60	0	40
141	a. Objetivo y alcance	1	0	0	
142	b. Implicaciones y responsabilidades	1	0	0	
143	c. Desarrollo del programa	0	1	0	
144	d. Formulario de registro de incidencias	0	1	0	
145	e. Ficha integrada-implantada de mantenimiento/visión de seguridad de equipos	0	1	0	
INDICE DE EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IEF 22,46%					

Fuente: www.prosigma.com.ec/pdf/gso/INSTRUCTIVO_SART2.pdf
 Elaborado por: Lissette Muñiz

Al realizar la auditoría de diagnóstico se evidencia las siguientes no conformidades:

2.3.1.1 Gestión Administrativa.

RTL1.- Política

Se evidencia que la política de Seguridad y Salud no se ha dado conocer a todos los trabajadores, no se expone en lugares relevantes.

No está disponible para las partes interesadas.

RTL 2.- Planificación.

Se evidencia que Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un completo Plan de Implementación del SASST. Sin embargo, este plan aún no evidencia las actividades establecidas en el elemento 5.1.3 del SASST. Las cuales están relacionadas a la auditoría de diagnóstico y a sus resultados:

Realización de un diagnóstico de su sistema de gestión, realizado en los dos últimos años si es que los cambios internos así lo justifican, que establezca:

Las No conformidades priorizadas y temporizadas respecto a la gestión: Administrativa; técnica; del talento humano; y, procedimientos o programas operativos básicos.

Realización de una matriz para la planificación en la que se han temporizado las No conformidades desde el punto de vista técnico.

El plan debe incluir los procedimientos mínimos para el cumplimiento de los objetivos y acordes a las No conformidades priorizadas y temporizadas.

RTL 3.- Organización

Se evidencia que Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de una organización para su SASST. Sin embargo no dispone de lo

establecido 5.1.2 del SASST:

1. Servicio médico de empresa; la cual es de vital importancia para el SASST de la organización
2. De toda la documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; manual, procedimientos, instrucciones y registros.

RTL 4.- Integración- Implantación

Se evidencia que Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de Integración - Implantación de su SASST. No cumple con lo establecido en el elemento 5.1.4 del SASST:

1. Identificación de necesidades de competencia
2. Definición de planes, objetivos y cronogramas
3. Desarrollo de actividades de capacitación y competencia
4. Evaluación de eficacia del programa de competencia
5. No se ha integrado-implantado la política de seguridad y salud en el trabajo, a la política general de la empresa u organización.
6. No se ha integrado-implantado la organización de SST a la organización general de la empresa u organización
7. No se ha integrado-implantado la auditoría interna de SST, a la auditoría general de la empresa u organización.
8. No se ha integrado-implantado las re-programaciones de SST a las re-programaciones de la empresa u organización.

RTL 5.- Verificación/Auditoría Interna del cumplimiento de estándares e índices de eficacia del plan de gestión

Se evidencia que Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de Verificación/Auditoría Interna del cumplimiento de estándares e índices de eficacia del plan de gestión. Incumple lo dispuesto en el elemento 5.1.5 del SASST:

1. Se verificará el cumplimiento de los estándares de eficacia (cualitativa y cuantitativa) del plan.
2. Las auditorías externas e internas serán cuantificadas, concediendo igual importancia a los medios que a los resultados.
3. Se establece el índice de eficacia del Plan de Gestión y su mejoramiento continuo.

RTL 6.- Control de las desviaciones del plan de gestión

Se evidencia que Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de: Control de las desviaciones del plan de gestión. Incumple lo dispuesto en el elemento 5.1.5 del SASST:

1. Se reprograman los incumplimientos programáticos priorizados y temporizados.
2. Se ajustan o se realizan nuevos cronogramas de actividades para solventar objetivamente los desequilibrios programáticos iniciales.
3. Revisión Gerencial:
 1. Se cumple con la responsabilidad de gerencia/ de revisar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de la empresa u organización
 2. Se proporciona a gerencia toda la información pertinente.
 3. Considera gerencia la necesidad de mejoramiento continuo.

RTL 7.- Mejoramiento Continuo

Se evidencia que Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de: Control de las desviaciones del plan de gestión. Incumple lo dispuesto en el elemento 5.1.5 del SASST:

1. Cada vez que se re-planifican las actividades de seguridad y salud en el trabajo, se incorpora criterios de mejoramiento continuo; con mejora cualitativa y cuantitativamente de los índices y estándares

del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa u organización.

2.3.1.2 Gestión Técnica

Se evidencia que Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel Gestión Técnica. Incumple lo dispuesto en el elemento 5.3 del SASST:

1. La identificación, medición, evaluación, control y vigilancia ambiental y de la salud de los factores de riesgos ocupacional y vigilancia ambiental laboral y de la salud de los trabajadores deberá ser realizado un profesional especializado en ramas afines a la prevención de los riesgos laborales o gestión de seguridad y salud en el trabajo.
2. La gestión técnica considera a los grupos vulnerables.

RTL 8.- Identificación de factores de Riesgo ocupacional

Se evidencia que Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel Gestión Técnica. Incumple lo dispuesto en el elemento 5.3.1 del SASST:

1. Tiene diagrama(s) de flujo del(os) proceso(s).
2. Se tiene registro de materias primas, productos intermedios y terminados.
3. Se dispone de los registros médicos de los trabajadores expuestos a riesgos.
4. Se tiene hojas técnicas de seguridad de los productos químicos.
5. Se registra el número de potenciales expuestos por puesto de trabajo.

RTL 9.- Medición de factores de Riesgo ocupacional

Se evidencia que Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel Gestión Técnica. Incumple lo dispuesto en el elemento 5.3.3 del SASST:

1. Realización de las mediciones de los factores de riesgo ocupacional
2. Comprobación que la medición tiene una estrategia de muestreo definida técnicamente.
3. Los equipos de medición utilizados tienen certificados de calibración vigente.

RTL 10.- Evaluación de factores de Riesgo ocupacional

Se evidencia que Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel Gestión Técnica. No se cumple con lo dispuesto en el elemento 5.3.4 del SASST:

1. Comparación la medición ambiental y/o biológica de los factores de riesgo ocupacional.
2. Realización de las evaluaciones de factores de riesgo ocupacional por puesto de trabajo.
3. Estratificación de los puestos de trabajo por grado exposición

RTL 11.- Control Operativo Integral

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel Gestión Técnica en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 5.3.5 del SASST. No se evidencia:

1. Realización de los controles de los factores de riesgo ocupacional.
2. Los controles se han establecido en este orden:

1. Etapa de planeación y/o diseño.
2. En la Fuente.
3. En el medio de transmisión del factor de riesgo ocupacional.
4. En el receptor.

Los controles tienen factibilidad técnico legal.

1. Se incluyen en el programa de control operativo las correcciones a nivel de conducta del trabajador.
2. Se incluye en el programa de control operativo las correcciones a nivel de la gestión administrativa de la organización.

RTL 12.- Vigilancia ambiental y biológica

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel Gestión Técnica en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 5.3.6 del SASST. No se evidencia:

1. Existencia un programa de vigilancia ambiental para los factores de riesgo ocupacional que superen el nivel de acción
2. Existencia un programa de vigilancia de la salud para los factores de riesgo ocupacional que supere el nivel de acción.
3. Existencia de registros que se mantienen por veinte (20) años los resultados de las vigilancias (ambientales y biológicas).

2.3.1.3 Gestión del Talento Humano

RTL 13.- Selección de los trabajadores

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de cumplimiento en la Gestión del Talento Humano, en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 5.2.1 del SASST. No se evidencia:

1. Que están definidos los factores de riesgo ocupacional por puesto de trabajo.
2. Que están definidas las competencias (perfiles) de los trabajos en relación a los riesgos ocupacionales del puesto de trabajo.
3. Que se han definido profesiogramas o análisis de puesto de trabajo para actividades críticas.
4. Que el déficit de competencia de un trabajador incorporado se solventan mediante formación, capacidad, adiestramiento, entre otros.

RTL 14.- Información Interna y Externa

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de cumplimiento en la Gestión del Talento Humano, en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 5.2.2 del SASST. No se evidencia lo siguiente:

1. Existe un diagnóstico de factores de riesgo ocupacional, que sustente el programa de información interna.
2. Existe un sistema de información interno para los trabajadores.
3. La gestión técnica considera a los grupos vulnerables.
4. Existe un sistema de información externa, en relación a la empresa u organización, para tiempos de emergencia.

RTL 15.- Comunicación Interna y Externa

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de cumplimiento en la Gestión del Talento Humano, en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 5.2.4 del SASST. No se evidencia lo siguiente:

1. No se ha implantado un sistema de comunicación, en relación a la empresa u organización, para tiempos de emergencia.

RTL 16.- Capacitación

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de cumplimiento en la Gestión del Talento Humano, en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 5.2.3 del SASST. Se evidencia que le programa de capacitación no permite lo siguiente:

1. Considerar las responsabilidades integradas en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
2. Identificar en relación al literal anterior, cuales son las necesidades de capacitación.
3. Definir los planes, objetivos y cronogramas.
4. Desarrollar las actividades de capacitación de acuerdo a los numerales anteriores.
5. Evaluar la eficacia de los programas de capacitación.

RTL 17.- Adiestramiento

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de cumplimiento en la Gestión del Talento Humano, en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 5.2.3 del SASST. Se evidencia que incumple con lo siguiente:

1. Existencia de un programa de adiestramiento a los trabajadores
2. Verificación si el programa ha permitido:
 1. Identificar las necesidades de adiestramiento.
 2. Definir los planes, objetivos y cronogramas.
 3. Desarrollar las actividades de adiestramiento.
 4. Evaluar la eficacia del programa.

RTL 18.- Actividades de Incentivo.

No aplica este RTL la empresa.

2.3.1.4 Procedimientos y Programas operativos básicos.

RTL 19.- Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales - ocupacionales

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de cumplimiento en la integración e implementación de Procedimientos y Programas Operativos Básicos, en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 4.1 del SART. Se evidencia que incumple con lo siguiente:

No se tiene un programa técnico idóneo para investigación de accidentes integrado implantado que determine:

1. Las causas inmediatas, básicas y especialmente las causas fuente o de gestión.
2. Las consecuencias relacionadas a las lesiones y/o a las pérdidas generadas por el accidente.
3. Las medidas preventivas y correctivas para todas las causas, iniciando por los correctivos para las causas fuente.
4. El seguimiento de la integración-implantación a las medidas correctivas.
5. Realizar las estadísticas y entregarlas anualmente a las dependencias del Seguro General de Riesgos del Trabajo.

RTL 20.- Vigilancia de la Salud

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de cumplimiento en la integración e implementación de

Procedimientos y Programas Operativos Básicos, en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 4.2 del SART. Se evidencia que incumple con lo siguiente:

1. No se realiza mediante los siguientes reconocimientos médicos en relación a los factores de riesgo ocupacional de exposición, incluyendo a los trabajadores vulnerables y sobreexpuestos:
2. Pre empleo.
3. Periódico.
4. Reintegro.
5. Especiales.
6. Al término de la relación laboral con la empresa u organización.

RTL 21.- Planes de emergencia en respuesta a factores de riesgo de accidentes graves

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de cumplimiento en la integración e implementación de Procedimientos y Programas Operativos Básicos, en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 4.3 del SART. Se evidencia que incumple con lo siguiente:

1. No se tiene un programa para emergencia, dicho procedimiento considera:
 - Modelo descriptivo (caracterización de la empresa u organización).
 - Identificación y tipificación de emergencias.
 - Esquemas organizativos.
 - Modelos y pautas de acción.
 - Programas y criterios de integración-implantación; y,
 - Procedimientos de actualización, revisión y mejora del plan de emergencia.

2. No Se dispone que los trabajadores en caso de riesgo grave e inminente, previamente definido, puedan interrumpir su actividad y si es necesario de inmediato el lugar de trabajo.
3. No Se dispone que ante una situación de peligro, si los trabajadores no pueden comunicarse con su superior, puedan adoptar las medidas necesarias para evitar las consecuencias de dicho peligro.
4. No se realizan simulacros periódicos (al menos uno al año) para comprobar la eficacia del plan de emergencia.
5. No se designa personal suficiente y con la competencia adecuada; y,
6. No se coordinan las acciones necesarias con los servicios externos: primeros auxilios, asistencia médica, bomberos, policía, entre otros, para garantizar su respuesta.

RTL 22.- Plan de contingencia

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de cumplimiento en la integración e implementación de Procedimientos y Programas Operativos Básicos, en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 4.4 del SART. Se evidencia que incumple con lo siguiente:

1. Durante las actividades relacionadas con la contingencia no se integran-implantan medidas de seguridad y salud.

RTL 23.- Auditorías Internas

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de cumplimiento en la integración e implementación de Procedimientos y Programas Operativos Básicos, en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 4.5 del SART. Se evidencia que incumple con

lo siguiente:

No dispone de un programa técnicamente idóneo, para realizar auditorías internas, integrado-implantado que defina:

1. Las implicaciones y responsabilidades.
2. El proceso de desarrollo de la auditoría.
3. Las actividades previas a la auditoría.
4. Las actividades de la auditoría.
5. Las actividades posteriores a la auditoría.

RTL 24.- De Inspecciones seguridad y salud

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de cumplimiento en la integración e implementación de Procedimientos y Programas Operativos Básicos, en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 4.6 del SART. Se evidencia que dispone de un procedimiento para realizar inspecciones y revisiones de seguridad. Sin embargo no se evidencia integrado –implantado en relación a lo siguiente:

1. Áreas y elementos a inspeccionar.
2. Metodología.
3. Gestión documental.

RTL 25.- Equipos de protección personal individual y ropa de trabajo

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un adecuado nivel de cumplimiento en la integración e implementación de Procedimientos y Programas Operativos Básicos, en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 4.7 del SART. Sin embargo no se evidencia integrado – implantado en relación a lo siguiente:

1. Matriz con inventario de riesgos para utilización de EPI(s)
2. Ficha para el seguimiento del uso de EPI(s) y ropa de trabajo

RTL 26.- Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo

Estibesa Compañía Estibadora S.A., dispone de un inadecuado nivel de cumplimiento en la integración e implementación de Procedimientos y Programas Operativos Básicos, en lo que se refiere a lo dispuesto en el elemento 4.8 del SART. No se evidencia integrado – implantado en relación a lo siguiente:

1. Desarrollo del programa.
2. Formulario de registro de incidencias.
3. Ficha integrada-implantada de mantenimiento/revisión de seguridad de equipos.

2.3.1.5 Evidencias de la gestión técnica

En el proceso de estiba y desestiba en el Puerto de CONTECON se evidencia lo siguiente:

1. Para realizar el trabajo de estiba trabajan alrededor de 10 a 20 personas. Las cajas estibadas pueden ser al granel o paletizado:
 1. Cajas al granel.- cuando se realiza la estiba manualmente utilizando la ayuda de rodillos para su descarga (Gráfico N° 1).
 2. Cajas paletizadas.- Se utiliza la ayuda de pallet que son ingresarlas al contenedor con un montacargas (Gráfico N° 2).

GRÁFICO Nº 1 CAJAS AL GRANEL



Fuente: Compañía Estibadora S.A.
Elaborado por: Lissette Muñiz Álava

GRÁFICO Nº 2 CAJAS PALETIZADAS



Fuente: Compañía Estibadora S.A.
Elaborado por: Lissette Muñiz Álava

En las bodegas del Puerto donde los trabajadores de Estibesa Compañía Estibadora S.A., realizan las operaciones de estiba y desestiba de cajas están expuestos a factores de riesgo físico, químico, biológico, mecánico, psicosocial y ergonómico.

Riesgos físicos

1. **Temperatura:** por la cantidad de calor en épocas de verano y frías en épocas **de invierno.**
2. **Iluminación:** faltan luces en los módulos. (Gráfico N°3).
3. **Ruido:** producido por los camiones que se estacionan para que se le realice la descarga de las cajas de banano, también se produce por los montacargas que circulan en el ambiente de trabajo para llevar las cajas paletizadas.
4. **Electricidad:** por los cables de energía eléctrica que se colocan en las mesas de trabajo de los verificadores de los bananos.

GRÁFICO N° 3 RIESGOS FÍSICOS



Fuente: Compañía Estibadora S.A.
Elaborado por: Lissette Muñiz Álava

Riesgos químicos

Debido al calor que hace, los trabajadores realizan la estiba de cajas con camiseta (Gráfico N° 4) teniendo un contacto directo con las cajas y la piel, desconociendo que para evitar que se maduren los bananos desde la importadora se les agrega un químico. Este factor de riesgos también se produce por la emisión de CO₂ de los camiones que llegan para que se realice la descarga (Gráfico N° 5).

GRÁFICO N° 4 ESTIBA CON CAMISETILLA



Fuente: Compañía Estibadora S.A.
Elaborado por: Lissette Muñiz Álava

GRÁFICO N° 5 EMISIONES DE CO₂



Fuente: Compañía Estibadora S.A.
Elaborado por: Lissette Muñiz Álava

Riesgos biológicos

Puede ocurrir un riesgo biológico por:

1. Las personas que comen dejan sus embases de comidas en los pallet, esto trae la presencia de ratones, bacterias, moscas. Otros si almacenan sus residuos en fundas plásticas
2. No hay la suficiente agua para tomar ni para lavarse las manos antes y después de comer.
3. Presencia de mosquitos.
4. No existe mantenimiento básico de los cascos ni botas.

Riesgos ergonómicos

Producido riesgo ergonómico (grafico No6) por:

1. El tiempo de la actividad de estiba y desestiba.
2. El peso de las cajas.
3. La cantidad de cajas.
4. El movimiento repetitivo al realizar el trabajo.
5. Las malas posturas.
6. Tiempo que pasan de pies.

GRÁFICO Nº 6 RIESGOS ERGONÓMICOS



Fuente: Compañía Estibadora S.A.
Elaborado por: Lissette Muñiz Álava

Riesgos Mecánico

Los trabajadores están expuestos a riesgos mecánicos (grafico No 7) por:

1. No está delimitado el área de circulación peatonal y el de los camiones.
2. Golpes que puede sufrir el trabajador cuando se está realizando la estiba de cajas paletizadas ya que se envuelve un banano con los suncho y se eleva hasta pasar por las vigas del techo del módulo, algunos de los trabajadores no utilizan el casco.
3. Posible caída de caja en los pies por no utilizar botas.

GRÁFICO Nº 7 RIESGOS MECÁNICOS



Fuente: Compañía Estibadora S.A.
Elaborado por: Lissette Muñiz Álava

Riesgos psicosociales:

Este riesgo es producido por:

1. Fatiga laboral, debido a los turnos rotativos.
2. Trabajos nocturnos.
3. Amenaza delincencial.

2.3.1.6 Porcentajes de cada gestión del Sistema de Seguridad y Salud

Con la auditoría de diagnóstico se puede comprobar que el sistema actual de Seguridad y Salud Ocupacional de Estibesa Compañía Estibadora S.A. tiene un índice de eficacia del 22.46%.

Este índice de eficacia se obtiene del cumplimiento de ciertos requisitos técnicos legales de las cuatro gestiones del sistema. Para conocer el porcentaje de cada Gestión aplicamos las siguientes formulas:

$$Fr = (\sum_{item} / 145) * 100$$

$$T.G = (Fr * (\sum_{RTL} / n)) / 100$$

Dónde:

Fr= valor de la frecuencia relativa de cada gestión

Í_{tem}= La sumatoria de los ítem de cada Requisito técnico legal RTL de la gestión auditada.

145= Es el total de los ítem de los RTL auditados de las gestiones.

T.G= Total de porcentaje de cada gestión auditada.

\sum_{RTL} = Sumatoria de porcentajes de los RLT de cada Gestión.

n= total de RTL auditados en cada gestión.

Al aplicar las formulas para los porcentajes de cada gestión auditada obtenemos:

Gestión Administrativa:

$$Fr = (\text{Í}_{tem} / 145) * 100$$

$$31.03 = (45/145) * 100$$

$$T.G = (Fr * (\sum_{RTL} / n)) / 100$$

$$10.86 = (31.03 * ((75+75+75+20+0+0+0)/7))/100$$

Gestión Técnica:

$$Fr = (\sum_{item} / 145) * 100$$

$$19.31 = (28/145) * 100$$

$$T.G = (Fr * (\sum_{RTL} / n)) / 100$$

$$0.64 = (19.31 * ((0+16.66+0+0+0+0)/6))/100$$

Gestión de Talento Humano:

$$Fr = (\sum_{item} / 145) * 100$$

$$15.86 = (23/145) * 100$$

$$T.G = (Fr * (\sum_{RTL} / n)) / 100$$

$$2.64 = (15.86 * ((0+16.66+50+16.66+0) / 5))/100$$

Procedimientos Operativos Básicos

$$Fr = (\sum_{item} / 145) * 100$$

$$33.80 = (49/145) * 100$$

$$T.G = (Fr * (\sum_{RTL} / n)) / 100$$

$$8.31 = (33.80 * ((50+0+0+0+0+40+66.66+40) / 8))/100$$

Para una mayor apreciación se presenta la siguiente tabla acompañada de un gráfico:

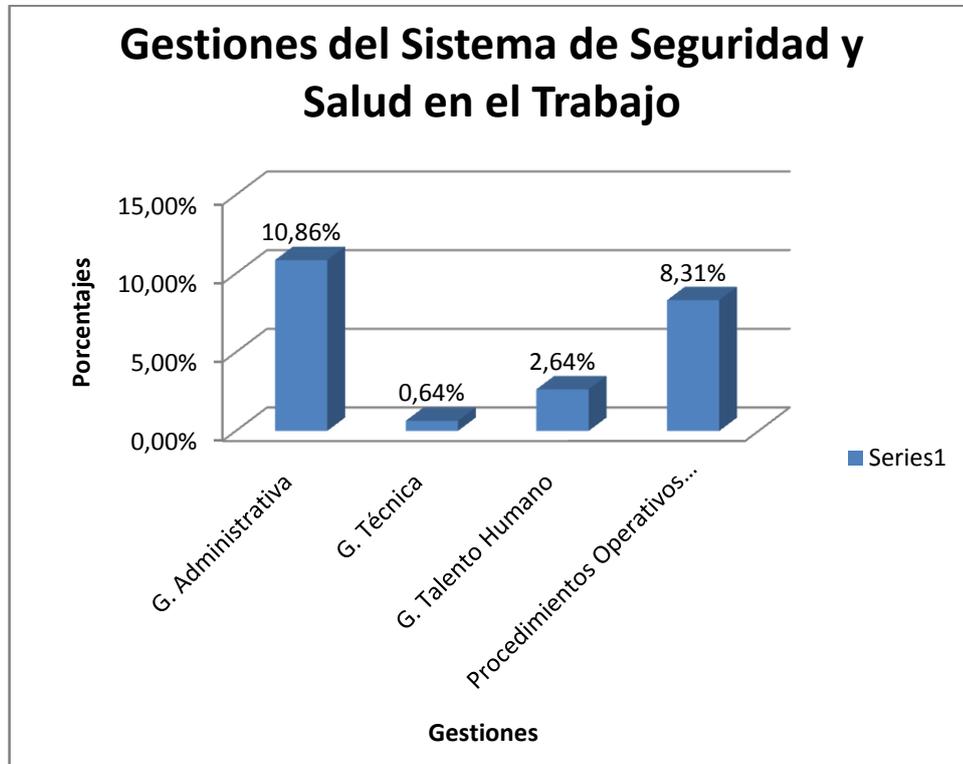
TABLA No 4
PORCENTAJES DE LAS GESTIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD

G. Administrativa	G. Técnica	G. Talento Humano	Procedimientos Operativos Básicos
10,86%	0,64%	2,64%	8,31%

Fuente: Compañía Estibadora S.A.
Elaborado por: Lissette Muñiz Álava

GRÁFICO N° 8

GESTIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Fuente: Compañía Estibadora S.A.
Elaborado por: Lissette Muñiz Álava

Por lo cual se puede evidenciar que la Gestión con un porcentaje mas bajo es el de la Gestión Técnica con 0.64%, siguiéndole la Gestión de Talento Humano con un 2.64%, la Gestión de los Procedimientos Operativos Básicos con un 8.31% y finalmente la Gestión Administrativa con el 10.86% de cumplimiento.

La calificación obtenida en cada uno de los Requisitos Técnicos Legales auditados de las Gestiones del Sistema de Seguridad y Salud dan un total de eficacia del 22.46%, por lo cual es una calificación baja, considerando que un sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional debe tener al menos un 80% de eficacia según lo indica la Resolución C.D 333 del Sistema de Auditoría de Riesgos del Trabajo.

2.3.2 Diagnóstico respecto a ISO 9001-2008 y BASC

2.3.2.1 Exclusiones

Estibesa Compañía Estibadora excluye los siguientes apartados de la Norma ISO 9001-2008 y la Norma BASC:

Exclusiones de la Norma ISO 9001-2008 en Estibesa Compañía Estibadora S.A.

1. **Apartado 7.3** Diseño y Desarrollo, puesto que todos los procesos de ESTIBESA S.A, ya están establecidos por el servicio que es solicitado por el cliente, por tanto no se aplica diseño y desarrollo en nuestra organización.
2. **Apartado 7.6** Control de los equipos de seguimiento y de medición, puesto que ESTIBESA S. A., no usa equipos o dispositivos de medición para dar conformidad a los requisitos de los productos.

Exclusiones de la Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC en Estibesa Compañía Estibadora S.A.

Al revisar el manual BASC de Estibesa Compañía Estibadora S.A se observa que se excluyen los siguientes apartados:

- **Apartado 4.1.4** Asegurando que los proveedores sigan las recomendaciones BASC.- “La compañía no aplica esta cláusula, no tiene proveedores de “buques”
- **Apartado 4.2** Seguridad del Contenedor.- No aplica esta cláusula la compañía no tiene contenedores, el control es responsabilidad del exportador a través de su verificadora de carga.

- **Apartado 4.5** Seguridad de procesos.- “Estibesa Compañía Estibadora S.A., no aplica estas cláusula, el control es de responsabilidad del exportador a través de su verificadora de carga.
- **Apartado 4.6.3** Estacionamientos de vehículos no comerciales.- “La compañía no aplica esta cláusula ya que no tiene parqueadero propio“.
- **Apartado 4.12.3** Lockers.- “No aplica esta cláusula, la empresa no tiene locker“
- **Apartado 4.13** Logística de recibo y despacho de carga.- “No aplica esta cláusula, este control lo lleva directamente las compañías exportadoras”
- **Apartado 4.14** Control de materias primas y material de empaque.- “No aplica esta cláusula, estos controles son responsabilidad del exportador a través de sus bodegueros de puerto”

2.3.2.2 Hallazgos de los Sistemas ISO 9001-2008 y BASC

Se Reviso las solicitudes de acciones correctivas, anexo 1, que tenía la empresa en cuanto a las auditorías del Sistema de Gestión de Calidad y evidencia lo siguiente:

1. Que el Manual de Calidad de la Empresa no se interactúan los procesos estratégicos de la organización con los procesos operativos y de apoyo.
2. Cierta documentación en la lista maestra de documentos externos se encuentra registrados el reglamento interno de trabajo y el

reglamento interno de seguridad y salud ocupacional, lo cual debería estar registrado en la lista maestra de documentos internos.

3. Algunos documentos no tiene fecha de emisión.
4. Existe no conformidad con la lista maestra de registros.
5. Deficiencia en la auditorías internas
6. No cuentan con un mecanismo de medición para los objetivos de calidad y de BASC.
7. Las inducciones al personal nuevo y las evaluaciones a todo el personal no han sido medidos.
8. Al revisar la matriz de indicadores de gestión, anexo 2, se evidencia que la empresa tiene 5 indicadores:
 1. Actualización de la documentación del personal.
 2. Cumplimiento del plan anual de capacitaciones establecido
 3. Mejoramiento de la calificación de la Satisfacción de los Clientes (Encuestas).
 4. Disminución de cajas caídas en la operación
 5. Cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo de los equipos de operación del servicio.
9. Para el número 1 se evidencia que no se ha cumplido con la medición.

En total se evidencio 5 no conformidades menores según Solicitudes de acciones correctivas anexo 1.

Con este diagnóstico se observa que Estibesa Compañía Estibadora S.A., tiene falencias en los sistemas existentes y en seguridad y salud ocupacional no está debidamente preparada ni organizada. Por lo tanto para optimización de los recursos, disminución de riesgos laborales, mejorar la comunicación interna y externa, mejorar la imagen de la empresa, entre otros, es necesario formar un Sistema Integrado de Gestión con el Sistema de Calidad de la Norma ISO 9001-2008, Sistema de la Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC y el Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo SASST.

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

3.1 Correspondencia entre ISO 9001-2008, BASC, SASST y SART.

Calidad	Control y Seguridad	Seguridad y Salud Ocupacional
ISO 9001-2008	BASC Versión 3 - 2008	SASST
0. Introducción. 0.1 Generalidades. 0.2 Enfoque basado en procesos. 0.3 Relación con la norma ISO 9004. 0.4 Compatibilidad con otros sistemas de gestión	Introducción	Introducción
1. Objeto y campo de aplicación 1.1 Generalidades 1.2 Aplicación	1. Alcance	1. Objetivos 4. Ámbitos de aplicación
2. Referencias normativas	2. Referencia informativas	2. Marco legal
3. Términos y definiciones	3. Definiciones	4. Términos y definiciones
4. Sistema de gestión de la calidad	4 elementos del sistema de gestión de control y seguridad 4.0.1 generalidades 4.0.2 Revisión inicial del estado de la organización	5. Elementos del sistema
4.1. Requisitos generales 4.2. Requisito de la documentación. 4.2.1 generalidades 4.2.2 Manual de Calidad 4.2.3 Control de los documentos 4.2.4 Control de registros 5. Responsabilidad de la dirección. 5.1 Compromiso con la dirección 5.2 enfoque al cliente 5.3 política de calidad 5.4 planificación 5.4.1 objetivos de calidad 5.4.2 planificación del sistema de gestión	4.2.3 Requisitos legales y de otra índole 4.2.4 Previsiones 4.3 Implementación y operación 4.3.1 Estructura y responsabilidad 4.3.4 Documentación del sistema 4.3.5 Control de los documentos 4.4.3 Registros 4.1 política de control y seguridad 4.2 Planeación 4.2.1 Generalidades	5.1. Gestión Administrativa 5.1.1 Política 5.1.2 Organización 5.1.3 Planificación
1.5 Responsabilidad, auditoría y comunicación 1.5.1 Responsabilidad y autoridad	4.3.3 Comunicaciones	5.2.4 comunicación

1.5.2 Representante de la Dirección 1.5.3 Comunicación interna		
1.6 Revisión por la dirección. 1.6.1 Generalidades 1.6.2 Información para la revisión 1.6.3 Resultados de la revisión.	4.5 Revisión por parte de la gerencia	5.1.5 Evaluación y Seguimiento
6.Gestion de los Recursos 6.1 Provisión de Recursos 6.2 Recursos Humanos 6.2.1 Generalidades 6.2.2 Competencia, formación y toma de conciencia	4.3.2 Entrenamiento y sensibilización	5.1.4 Implementación 5.2 Gestión de Talento Humano 5.2.1 Selección 5.2.2 Información 5.2.3 Formación capacitación
6.3 Infraestructura	N/A	
6.4 Ambiente de trabajo	4.2.2 Gestión del Riesgo 4.3.7 Preparación y respuesta a eventos críticos	5.3 Gestión técnica 5.3.1 Verificación objetiva 5.3.2 Identificación Objetiva 5.3.3 Medición 5.3.4 Evaluación 5.3.5 Acciones Preventivas 5.3.6 vigilancia de la salud
7. Realización del producto. 7.1 Planificación de la realización del producto	N/A	N/A
7.2 Procesos relacionados con el cliente 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto 7.2.3 Comunicación con el cliente	N/A	N/A
7.3 Diseño y desarrollo del producto 7.3.1 Planificación del diseño y desarrollo 7.3.2 Elementos de entrada para el diseño y desarrollo 7.3.3 Resultado de diseño y desarrollo 7.3.4 Revisión del diseño y desarrollo 7.3.5 Verificación del diseño y desarrollo 7.3.6 Validación del diseño y desarrollo 7.3.7 Control de cambios del diseño y desarrollo	N/A	N/A
7.4 Compras 7.4.1 Proceso de compras 7.4.2 Información de compras 7.4.3 Verificación de los productos comprados	N/A	N/A
7.5 Producción y prestación del servicio 7.5.1 Control de la producción y de la prestación del servicio 7.5.2 Validación de los procesos de producción y de la prestación del servicio 7.5.3 Identificación y trazabilidad 7.5.4 Propiedad del cliente 7.5.5 Preservación del producto	4.3.6 Control operacional	N/A
7.6 Control de lo equipos de seguimiento y de	N/A	N/A

mediciones de calidad del producto		
8.1 Generalidades (medición, análisis y mejora) 8.2 Seguimiento y medición 8.2.1 Satisfacción del cliente 8.2.2 Auditoría interna 8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos 8.2.4 Seguimiento y medición del producto.	4.4.1 Monitoreo y medición 4.4.4 Auditoría	N/A
8.3 Control del producto no conforme	N/A	N/A
8.4 Análisis de datos	N/A	
8.5 Mejora 8.5.1 Mejora continua 8.5.2. Acción correctiva 8.5.3. Acción preventiva	4.4 Verificación, acción correctiva y preventiva 4.4.2 Acción correctiva 4.6 Mejora Continua	5.1.5 Evaluación y seguimiento 5.3.5 Acciones preventivas 5.3.7 Seguimiento 5.3.8 Actividades proactivas, reactivas

3.2 Desarrollo de la Propuesta

El Sistema Integrado de Gestión de Estibesa Compañía Estibadora S.A está diseñado para mejorar continuamente el desempeño de la empresa mediante la consideración de las necesidades de todas las personas que forman parte de la empresa.

El permanente compromiso de la dirección asegurará el continuo desarrollo y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión y se evidenciará en las acciones desarrolladas para:

1. Definir la visión, misión, política y objetivos integrales.
2. Liderar la empresa con el ejemplo, desarrollando así la confianza del personal.
3. Comunicar la política Integrada.
4. Obtener retroalimentación sobre la eficacia y eficiencia del Sistema Integrado de Gestión.
5. Crear un ambiente que promueva la participación activa y desarrollo del personal.

6. Proveer la estructura y recursos necesarios para apoyar los planes de desarrollo del personal.
7. Definir las mediciones del desempeño de los procesos identificados.
8. Analizar los resultados de la evaluación de satisfacción de los clientes y otros partes interesadas.
9. Velar por la integridad del Sistema cuando se planifica e implementan cambios en éste.

3.3 Planificación del Diseño del Sistema Integrado de Gestión

Para elaborar un diseño del Sistema Integrado de Gestión se debe seguir un orden específico mediante una planificación la cual consta de:

3.3.1 Diagnóstico de la situación actual:

1. Auditoría de Diagnostico
2. Elaboración de Informe

Este punto para la elaboración del diseño ya ha sido desarrollado en la empresa y se lo presenta los resultados en el Capítulo II del trabajo presente.

3.3.2 Difusión

Campaña publicitaria de difusión del Sistema Integrado de Gestión. Se debe crear una campaña donde se difunda el Sistema Integrado de Gestión dando a conocer su importancia, ventajas, desarrollo del sistema con la finalidad de que todo el personal pueda colaborar al momento de la implementación del Sistema.

La campaña de difusión puede ser por medio de charlas, entrega de trípticos, elaboración de pancartas, etc.

3.3.3 Entrenamiento y Concientización:

Incluir dentro del plan de capacitaciones, cursos en bases a la seguridad y Salud Ocupacional debido a que se integra el Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3.3.4 Elaboración de documentación

Como se mencionó en el Capítulo II Estibesa Compañía Estibadora S.A cuenta con una documentación en los Sistemas ISO 9001-2008 y BASC.

Esta documentación se unificará y además se integrará información referente a Seguridad y Salud Ocupacional, evitando el exceso de procedimientos, planes, manuales, los documentos que no puedan relacionarse según correspondencia entre ISO 9001-2008, BASC y SAST 3.1 quedaran de manera independiente.

Entre esta documentación tenemos:

1. Procedimientos para la elaboración de documentos.
2. Procedimientos para el control de documentos.
3. Procedimientos para el control de registros físicos y digitales.
4. Elaboración de la política integrada.
5. Manual de funciones: Perfiles de cargo para cada puesto.
6. Procedimiento de Acciones preventivas, correctivas, proactivas y reactivas.
7. Procedimientos para auditorías internas.
8. Procedimiento para la identificación, medición, evaluación, priorización y control continuo de los factores de riesgos.

9. Procedimiento para la investigación de accidentes y enfermedades profesionales.
10. Procedimientos operativos de control.
11. Matriz de indicadores (agregar los indicadores del sistema de seguridad).
12. Procedimiento de mejora continua.
13. Plan de capacitaciones.
14. Procedimiento de Comunicación Interna y Externa.
15. Procedimiento de Inducción.
16. Procedimiento de Capacitación.
17. Programación de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo.
18. Procedimiento de inspección.
19. Procedimiento de seguimiento y verificación de la corrección de los factores de riesgos.
20. Procedimiento de equipos de protección personal: selección, uso y disposición.
21. Procedimiento para identificar y acceder a requisitos legales.

Con esta documentación se elabora el Manual del Sistema Integrado de Gestión de Estibesa Compañía Estibadora S.A., utilizando solamente los procedimientos.

Los manuales, programaciones y planes se tendrán que actualizar pero de manera unificada.

3.3.5 Implementación

Se pondrá en práctica la documentación del Sistema Integrado de Gestión utilizando los respectivos registros.

Para ver el cronograma del diseño de Sistema Integrado de Gestión se presenta el siguiente gráfico:

GRÁFICO Nº 9
CRONOGRAMA DEL DISEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

Actividad	Meses												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1.Diagnostico de la situación actual													
2.Difusión													
3.Entrenamiento y concientización													
4.Elaboración de la documentación													
5.Implementación													
6.Auditorías Internas													
7.Auditorías Externas													

Fuente: Compañía Estibadora S.A.
 Elaborado por: Lissette Muñiz Álava

Se adjunta anexo 3, detallando cada uno de los las actividades del cronograma del diseño del Sistema Integrado de Gestión.

3.4 Manual del Sistema Integrado de Gestión

Para conservar la confidencialidad de los procedimientos de Estibesa Compañía Estibadora S.A. solo se detalla la estructura del Manual del Sistema Integrado de Gestión., y se hace una breve explicación de cada uno de los procedimientos

3.4.1 Estructura del Manual del Sistema Integrado de Gestión.

EL manual del Sistema Integrado de Gestión debe contener al menos lo siguiente:

- 1. Introducción.-** Detallar una reseña histórica de la empresa, e indicar la integración de los sistemas de gestión.

2. **Misión.-** Describir cual es la misión de la empresa.
3. **Visión.-** Describir hacia dónde quiere llegar la empresa.
4. **Descripción de la empresa.-** Colocar la información referente a la ubicación geográfica, teléfonos, correos electrónicos, cantidad de trabajadores, actividad, departamentos.
5. **Objetivo del manual del Sistema Integrado de Gestión.-** Describir que se pretende cumplir con el manual del Sistema Integrado de Gestión.
6. **Alcance del manual del Sistema Integrado de Gestión.-** Indicar hacia donde está orientado el manual, la importancia y las exclusiones.
7. **Referencias normativas.-** Referencia a las normas que se están integrando.
8. **Política integrada.-** Colocación de la política integrada de la empresa.
9. **Desarrollo de los procedimientos del punto 3.3.4.-** Estos procedimientos deben tener su estructura en base a los siguientes:
 - 9.1 **Objetivo del procedimiento.-** Detallar cual es el objetivo del procedimiento que se ha integrado.
 - 9.2 **Alcance del procedimiento.-** Describir hacia donde se orienta el procedimiento integrado, que áreas aplica.
 - 9.3 **Términos y definiciones.-** Colocar significados de las palabras técnicas presentes en el procedimiento

- 9.4 Procedimiento.-** Describir el procedimiento integrado cual es la función y de qué manera se debe actuar.
- 9.5 Políticas.-** Detallar políticas para el procedimiento para su mayor control en caso que aplique.
- 9.6 Registros.-** En listar los registros que apliquen al procedimiento.

3.4.2 Descripción breve de cada procedimiento

- 1. Procedimientos para la elaboración de documentos.-**El procedimiento de elaboración de documento permite que todos los registros, instructivos, procedimientos, y demás documentación interna de Estibesa mantenga un formato controlado donde se indica el encabezado, pie de página, tipo de letra, etc.
- 2. Procedimientos para el control de documentos.-** Este procedimiento se lo crea para el cumplimiento de la Norma ISO 9001-2008 donde lo que se pretende es crear una secuencia de pasos para mantener ordenada y controlada la documentación, con este procedimiento al integrarse con los otros sistemas se mantendría controlada toda la documentación del Sistema Integrado de Gestión. Y registrada en la lista maestra de documentos internos de la empresa, anexo 4.
- 3. Procedimientos para el control de registros físicos y digitales.-**Se Mantiene controlados todos los registros físicos y digitales del sistema integrado de gestión, y registrados en la lista maestra de registros, anexo 5.

4. **Procedimiento de Acciones preventivas, correctivas, proactivas y reactivas.**-Este procedimiento permite tomar acciones para evitar las no conformidades que se pudieran presentar en los procesos de la empresa.
5. **Procedimientos para auditorías internas.**- Se crea un procedimiento para desarrollar las auditorías del sistema integrado de gestión en conjunto con la elaboración de sus respectivas listas de chequeo formando los registros de auditorías.
6. **Procedimiento para la identificación, medición, evaluación, priorización y control continuo de los factores de riesgos.**- Este procedimiento está dirigido a la elaboración de la matriz de riesgos de la empresa, para mantener evaluados y controlados los riesgos laborales.
7. **Procedimiento para la investigación de accidentes y enfermedades profesionales.**- Con el procedimiento de investigación de accidentes y enfermedades profesionales se crea la metodología para poder actuar o prevenir un accidente y enfermedad profesional que producen los factores de riesgos de la empresa.
8. **Procedimientos operativos de control.**- Dentro de estos procedimientos tenemos: procedimientos de estiba y desestiba de cajas, procedimientos manejo de montacargas, permisos de trabajos, procedimientos para trabajos eléctricos, soldadura, es decir los procedimientos para poder controlar los procesos operativos de la empresa.
9. **Matriz de indicadores (agregar los indicadores del sistema de seguridad).**- Se crea un procedimiento donde se coloca los

procedimiento actuales de la empresa y mantener su control, así como los indicadores que exige el Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el trabajo.

10. **Procedimiento de mejora continua.-** Con este procedimiento permite que el personal de la empresa aporte ideas para que se mejore continuamente el sistema integrado de gestión.
11. **Plan de capacitaciones.-** Estibesa tiene un plan de capacitaciones al cual hay que integrarle las capacitaciones de seguridad y salud ocupacional.
12. **Procedimiento de Comunicación Interna y Externa.-** Crea un procedimiento para resolver problemas tanto internos como externos que afecten a la empresa, En este procedimiento se incluye la comunicación en caso de un riesgo, la actuación del comité paritario, la comunicación que debe haber desde la gerencia a sus trabajadores o viceversa.
13. **Procedimiento de Inducción.-** Se explica al personal nuevo sobre su puesto de trabajo, las tareas que debe cumplir, las funciones y los riesgos al que se expone.
14. **Procedimiento de Capacitación.-** Los tres sistemas exigen capacitaciones al personal para mejorar y aumentar las competencias. Con este procedimiento se pretende programar las capacitaciones, evaluar al personal y obtener resultados de las capacidades de cada trabajador.
15. **Programación de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo.-** Elaborar un procedimiento para el mantenimiento de la infraestructura de la empresa y de los equipos que tiene, conservando su bienestar, uso y disposición.

16. **Procedimiento de inspección.-** Se crea un procedimiento para realizar las respectivas inspecciones de los puestos de trabajo de la empresa, desarrollado listas de chequeo.

17. **Procedimiento de seguimiento y verificación de la corrección de los factores de riesgos.-** Se pretende con este procedimiento realizar un seguimiento de los factores de riesgos encontrados para el controlarlos. También mediante este procedimiento se actualiza la matriz de riesgos.

18. **Procedimiento de equipos de protección personal: selección, uso y disposición.-** Procedimiento para seleccionar los equipos que deben utilizar los trabajadores, mediante certificaciones que garanticen la calidad de los equipos de protección personal, con este procedimiento se controlan los equipos entregados y se aplica normas de cuidado y mantenimiento de los equipos

19. **Procedimiento para identificar y acceder a requisitos legales.-** Se crea un procedimiento para mantener actualizados los requisitos legales a los que se somete Estibesa Compañía Estibadora S.A., mediante el registro de la lista maestra de documentos externos anexo 6.

3.5 Presupuesto

Estibesa Compañía Estibadora S.A., tiene establecido un presupuesto anual para el Sistema de calidad basado en norma ISO 9001-2008, la Norma Alianza Empresarial para un comercio seguro BASC, así como también para los gastos que se hacen en Seguridad y Salud Ocupacional, Este presupuesto se representa en la tabla N° 5

TABLA Nº 5
PRESUPUESTO ACTUAL

PRESUPUESTO ANUAL DE ESTIBESA S.A PARA: ISO 9001:2008 + BASC + SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
CUENTA CONTABLE ESTIBESA	ITEMS DEL PRESUPUESTO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	FUENTE DE LA INVERSION		COSTO ESTIBESA	
						PROPIO	SETEC		
ISO 9001: 2008									
6.5.35	Auditorías Internas	Unidad	2	\$ 100,00	\$ 200,00	\$ 200,00		\$	200,00
6.5.35	Auditorías Externas de Mantenimiento	Unidad	2	\$ 600,00	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00		\$	1.200,00
6.5.35	Capacitación	Personas	6	\$ 250,00	\$ 1.500,00	\$ 300,00	\$ 1.200,00	\$	300,00
6.5.35	Difusión	Unidad	12	\$ 200,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00		\$	2.400,00
6.5.35	Material de consulta, acceso a información especializada, actualización de documentos externos	Unidad	2	\$ -	\$ -	\$ -		\$	-
6.5.35	Calibración de equipos	Equipos	0	\$ -	\$ -	\$ -		\$	-
6.5.35	Gastos varios (10%)	Varios			\$ 400,00	\$ 400,00		\$	400,00
								\$	-
	Total				5700				4500

BASC									
6.5.22	Auditorías Internas	Unidad	2	\$ 100,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$	200,00
6.5.22	Auditorías Externas de Mantenimiento	Unidad	1	\$ 781,00	\$ 781,00	\$ 781,00	\$ 781,00	\$	781,00
6.5.22	Capacitación	Personas	200	\$ 30,00	\$ 6.000,00	\$ 1.200,00	\$ 4.800,00	\$	1.200,00
6.5.22	Difusión	Unidad	7	\$ 100,00	\$ 700,00	\$ 700,00	\$ 700,00	\$	700,00
6.5.22	Material de consulta, acceso a información especializada, actualización de documentos externos	Unidad	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$	-
6.5.22	Gastos varios (10%)	Varios		\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$	500,00
	Total	Varios			8181	8181	8181		3381
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL									
6.5.36	3. Capacitación	Personas	200	110	\$ 22.000,00	\$ 4.400,00	\$ 17.600,00	\$	4.400,00
6.5.36	5.2.1 Implementación del Sistema de vigilancia de salud de los trabajadores	Mes	12	800	\$ 9.600,00	\$ 9.600,00	\$ 9.600,00	\$	9.600,00
6.5.36	5.2.4 Ejecución del programa de los equipos de protección personal	Mes	12	1.680,44	\$ 20.165,28	\$ 20.165,28	\$ 20.165,28	\$	20.165,28
6.5.36	5.2.5 Renovación del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo cada 2 años	Global	1	900	\$ 900,00	\$ 900,00	\$ 900,00	\$	900,00
6.5.36	5.3.1 Implementar Plan de Inducción	Mes	12	318	\$ 3.816,00	\$ 3.816,00	\$ 3.816,00	\$	3.816,00
6.5.36	Gastos varios (10%)	varios		\$ 5.648,13	\$ 5.648,13	\$ 5.648,13	\$ 5.648,13	\$	5.648,13
	Total				62129,408			\$	44.529,41
Costos Total									\$ 52.410,41

Fuente: Compañía Estibadora S.A.
Elaborado por: Lissette Muñiz Álava

Como se puede observar el valor presupuestado de Estibesa Compañía Estibadora S.A., es de \$ 52.410,41 en el año.

Para implementar el Sistema Integrado de Gestión los costos que se van a utilizar son los siguientes:

TABLA N°. 6
COSTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Detalle	Meses	Valor Unitario	Valor \$
Costos de Auditorías Internas	2	50,00	100,00
Suministros	12	100,00	1.200,00
Asesoría	3	1.000,00	3.000,00
Sueldo Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional	12	800,00	9.600,00
Capacitaciones		5.100,00	5.100,00
Costo de Auditoría Externa			1.901,00
Difusión	6	50,00	300,00
Vigilancia de la Salud			9.600,00
Equipos de Protección personal	12	1.680,44	20.165,28
Gastos Varios		1.000,00	1.000,00
Total			51.966,28

Fuente: Compañía Estibadora S.A.
Elaborado por: Lissette Muñiz Álava

En la tabla No. 6 se detallan los costos que se necesitan para formar el Sistema Integrado de Gestión, se detalla los costos anuales en: auditorías internas, suministros, asesoría, sueldo de técnico de seguridad y salud, capacitaciones, auditoría externa, difusión del sistema, vigilancia

de la salud, equipos de protección personal, gastos varios, dado un total de \$ 51.966,28.

Para comprensión del análisis del total de costo actual y costo propuesto se hace el siguiente cuadro:

TABLA Nº 7
PRESUPUESTO

Presupuesto Anual Actual	\$ 52,410.41
Presupuesto Propuesto	\$ 51,966.28
Disminución de costos	\$ 444.13

Fuente: Compañía Estibadora S.A.
Elaborado por: Lissette Muñiz Álava

El análisis con respecto al presupuesto demuestra que Estibesa Compañía Estibadora S.A., tiene un presupuesto establecido anualmente, y con la propuesta de un Sistema Integrado de Gestión se comprueba que es factible porque se reducen los costos de \$ 52,410.41 a \$ 51,966.28 teniendo como diferencia \$ 444.13.

Por lo cual Estibesa Compañía Estibadora S.A., cuenta con un valor monetario suficiente para la implementación de un Sistema Integrado de Gestión.

Queda comprobada que la unión del sistema de Calidad basado en la Norma ISO 9001-2008, la Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC y el Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional basado en el Modelo Ecuador, hace que la organización sea más eficaz y eficiente, se asegura la calidad del servicio, se disminuyendo los riesgos laborales y se controlan todas las operaciones a la misma vez, incrementando el trabajo en equipo, haciendo mas competente a la Estibesa Compañía Estibadora S.A.

CONCLUSIONES

Después de haber desarrollado la investigación el presente trabajo de titulación, y elaborado la propuesta se concluye lo siguiente:

1. El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, si se puede unificar a los Sistemas de la Norma de Calidad ISO 9001-2008 y la Norma Alianza Empresarial para un Comercio seguro BASC.
2. Con la unión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo a los sistemas existentes de Estibesa Compañía Estibadora S.A., en un principio produce efectos negativos como la resistencia al cambio por los trabajadores y/o auditores de los otros dos sistemas, pero después con conocimiento y explicación de las ventajas de unir los sistemas se mejora toda la organización ya que hay un lenguaje único de gestión.
3. Para la obtención del desarrollo de la situación actual de la empresa realizamos una auditoría de diagnóstico en cuanto a Seguridad y Salud Ocupacional, mientras que para conocimiento del estado de los demás sistemas se revisó los informes de auditorías anteriores.
4. El Sistema Integrado de Gestión mejora la competitividad de la empresa, previenen los riesgos laborales, asegura la calidad del servicio y se controlan los riesgos en las operaciones de Estibesa Compañía Estibadora S.A.
5. Finalmente el personal de Estibesa Compañía Estibadora S.A., debe de capacitar a su personal para que realicen una óptima implementación.

RECOMENDACIONES

1. Implementar el Sistema Integrado de Gestión, para que incremente la competitividad de la empresa y prevenga los riesgos laborales y se asegure la calidad del servicio.
2. Capacitar al personal para obtener el apoyo de todos los trabajadores al momento de realizar la implementación del Sistema Integrado de Gestión, obtener las competencias necesarias.
3. Actualizar el manual de funciones que tiene la Empresa realizar profesiogramas de los puestos de trabajos de Estibesa Compañía Estibadora S.A.
4. Eliminar las no conformidades encontradas en la auditoría realiza del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la prevención de riesgos laborales, enfermedades profesionales y evitar multas, tomando las respectivas acciones que permita el mejoramiento continuo de la empresa. .,
5. Llevar los indicadores proactivos y reactivos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo al día así como se llevan los indicadores del sistema de Calidad basado en la norma ISO 9001-2008 y del sistema basado en la norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC.
6. Comprometer a la Dirección Empresarial al momento de Implementar el Sistema Integrado de Gestión para asegurar aprobación de la implementación, la continuidad, consistencia, eficiencia del sistema. y cumplimiento de política.
7. Realizar la implementación en base a un plan de trabajo.

GLOSARIO DE TERMINOS TÉCNICOS

Accidente.- Todo suceso imprevisto y repentino que ocasione al trabajador una lesión corporal o perturbación funcional, con ocasión o por consecuencia del trabajo, que ejecuta por cuenta ajena.

Administración.- Ciencia, técnica y arte que a través de la aplicación de recursos, metodologías y procesos, permite lograr resultados o productos que van a satisfacer necesidades y expectativas del cliente de la organización.

Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo.- Es la aplicación del conocimiento y la práctica de la administración en la prevención y atención de los riesgos de trabajo, mejoramiento de las condiciones biológicas, psicológicas, sociales y ambientales laborales; y coadyuvar a la mejora de la competitividad organizacional.

Análisis de Riesgos.- Utilización sistemática de la información disponible para identificar los peligros o estimar los riesgos a los trabajadores.

Auditado.- Organización, o parte de esta, que vaya a ser auditada.

Auditoría.- Revisión sistemática para determinar si las actividades y sus resultados son conforme a la planeación, si dicha planeación es implantada efectivamente y es adecuada para alcanzar la política y objetivos de la organización.

BASC.- Alianza Empresarial para un Comercio Seguro.- Esta norma está destinada a ayudar a las organizaciones en el desarrollo de

una propuesta de Gestión en Control y Seguridad en el Comercio Internacional, que proteja a las empresas, a sus empleados y otras personas cuya seguridad puedan verse afectadas por sus actividades.

Capacitación Laboral.- Según la OIT Organización Internacional del Trabajo.-la Capacitación Laboral se orienta a "dar un suplemento de conocimientos teóricos y prácticos, a fin de aumentar la versatilidad y la movilidad ocupacionales de un trabajador o mejorar su desempeño en el puesto de trabajo (pudiendo en ciertos casos) dar la competencia adicional requerida para ejercer otra ocupación afín o reconocidamente complementaria de la que posee.

Costo.- Es el gasto económico que representa la fabricación de un producto o la prestación de un servicio

C.D.- Consejo Directivo.

Equipos de Protección Personal – EPP.- Se entiende por Equipo de Protección Personal, cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que lo proteja de uno o más riesgos que puedan amenazar su seguridad y/o su salud, así como cualquier complemento destinado al mismo fin.

Los Equipos de Protección Personal son elementos de protección individuales del trabajador, muy extendidos y utilizados en cualquier tipo de trabajo y cuya eficacia depende, en gran parte, de su correcta elección y de un mantenimiento adecuado del mismo.

Enfermedad Profesional u Ocupacional.- Son las afecciones agudas o crónicas, causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión o trabajo que realiza el asegurado y que producen incapacidad.

Eficiencia.- Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Eficacia.- Grado en que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

Elementos del Sistema de Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo.- Los elementos constituyentes del Sistema de Administración son: Gestión Administrativa, Gestión Técnica, Gestión del Talento Humano y los Procedimientos y Programas Operativos Básicos.

Evaluación de Riesgos.- Proceso mediante el cual, se obtiene la información necesaria para que la organización esté en consideración de tomar una decisión apropiada, sobre la oportunidad de adoptar acciones preventivas, y en tal caso sobre el tipo de acciones que deben adoptarse.

Evidencia.- Los registros, declaraciones de hechos verificadas o cualquier otra información relevante para la auditoría. La evidencia puede ser cualitativa o cuantitativa.

Formación Profesional.- Según la OIT Organización Internacional del Trabajo.- Son actividades que tienden a proporcionar la capacidad práctica, el saber y las actitudes necesarias para el trabajo en una ocupación o grupo de ocupaciones en cualquier rama de la actividad económica.

Gestión Administrativa.- Conjunto de políticas, estrategias y acciones que determinan la estructura organizacional, asignación de responsabilidades y el uso de los recursos, en los procesos de planificación, implementación y evaluación de la seguridad y salud.

Gestión de Talento Humano.- Sistema integrado e integral que busca descubrir, desarrollar, aplicar y evaluar los conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos del trabajador; orientados a generar y potenciar el capital humano, que agregue valor a las actividades organizacionales y minimice los riesgos del trabajo.

Gestión Técnica.- Sistema normativo, herramientas y métodos que permite identificar, conocer, medir y evaluar los riesgos del trabajo; y, establecer las medidas correctivas tendientes a prevenir y minimizar las pérdidas organizacionales, por el deficiente desempeño de la seguridad y salud ocupacional.

Hallazgo de la Auditoría.- Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios de auditoría

Inducción del personal.- La finalidad de la Inducción es brindar información general, amplia y suficiente que permita la ubicación del empleado y de su rol dentro de la organización para fortalecer su sentido de pertenencia y la seguridad para realizar su trabajo de manera autónoma.

Incidente.- Evento que puede dar lugar a un accidente o tiene el potencial de conducir a un accidente.

No conformidad.- El no cumplimiento de los requisitos o la violación de los criterios documentados en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Norma ISO 9001:2008 y Norma Alianza Empresarial para un Comercio Seguro BASC.

Norma de calidad ISO.- Especifica los requisitos para un Sistema de gestión de la calidad (SGC) que pueden utilizarse para su aplicación interna por las organizaciones, sin importar si el producto o servicio lo brinda una organización pública o empresa privada, cualquiera sea su tamaño, para su certificación o con fines contractuales.

OIT.- Organización Internacional del Trabajo.

Presupuesto.- Es el cálculo y negociación anticipada de los ingresos y gastos de una actividad económica durante un período, por lo general en forma anual.

Peligro.- Amenaza de accidente o de daño a la salud.

Prevención de Riesgos Laborales.- El conjunto de acciones de las ciencias biomédicas, sociales e ingenieriles/técnicas tendientes a eliminar o minimizar los riesgos que afecten la salud de los trabajadores, la economía empresarial y el equilibrio medioambiental.

Requisito Técnico Legal-RTL.- Cumplimiento de la Normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo verificado mediante auditorías.

Revisión por la dirección.- Evaluación formal, por parte de la dirección, del estado y de la adecuación del sistema de gestión.

Riesgo.- Es la posibilidad de que ocurra: accidente, enfermedades ocupacionales, daños materiales, incremento de enfermedades comunes, insatisfacción e inadaptación, daños a terceros y comunidad, daños al medio y siempre pérdidas económicas.

Sistemas de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo-SASST.- Es el sistema que se proponen estos organismos como medio de verificación del cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, nacido a partir de la metodología internacional descrita en el Instrumento Andino firmada por los países integrantes del Pacto Andino.

ANEXOS

ANEXO N° 1
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS

Solicitud de Acción Correctiva N° 1

Mayor Menor

Organización:	ESTIBESA S.A.		
Sitio Auditado:	Oficinas		
Estándar (es):	ISO 9001:2008	Fecha Auditoria:	23/08/2012

a) Detalle de la No Conformidad (a completar por el auditor)

Área / Departamento / Proceso:	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		
Documento de Ref.:	Interacción de procesos	Estándar de Ref.:	4.1 b)
Edición/Rev.:	03 del 10/01/2011	Fecha de cierre SAC:	Próxima auditoria.
Descripción			
<p>Se evidencia que la organización ha definido los procesos necesarios para su sistema de gestión de calidad, sin embargo al revisar el documento de interacción de procesos, no se evidencia que los procesos estratégicos interactúen con los procesos operativos y de apoyo definidos por la organización.</p> <p>Incumple con el requisitos 4.1 literal b. que dice "la organización debe determinar la secuencia e interacción de estos procesos"</p>			
Representante de la Organización:	Sr. Miguel Herrera	Auditor:	Lissette Loor

Solicitud de Acción Correctiva N° 2

 Mayor Menor

Organización:	ESTIBESA S.A.		
Sitio Auditado:	Oficinas		
Estándar (es):	ISO 9001:2008	Fecha Auditoria:	23/08/2012

a) Detalle de la No Conformidad (a completar por el auditor)

Área / Departamento / Proceso:	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
Documento de Ref.:	Listado Maestro de Documentos	Estándar de Ref.:	4.2.3 c y f
Edición/Rev.:	-	Fecha de cierre SAC:	Próxima auditoria
Descripción			
<p>Se evidencia que la organización ha definido los control para los documentos del SGC, sin embargo se evidencia que dentro del listado maestro de documentos, identifica el reglamento interno de trabajo y el reglamento interno de seguridad y salud ocupacional como documento externo, así mismo se evidencia que documentos como código de trabajo, norma ISO 9001 no tienen fecha de emisión, y no se han considerado dentro de documentos externos los boletines de la CAE.</p> <p>Por otro lado se evidencia que la actualización de los documentos en el listado maestro no ha sido eficaz. Casos: procedimiento de selección, capacitación, compras de productos o servicios, evaluación de proveedores de ver 5 del 06/08/2012. El listado maestro mostraba que estos procedimientos estaban en ver 4.</p> <p>Incumple 4.2.3 que dice "la organización debe establecer controles para c) asegurarse de que se identifican los cambios y el estado de la versión vigente de los documentos; f) asegurarse de que los documentos de origen externo, que la organización determina que son necesarios para la planificación y la operación del sistema de gestión de la calidad, se identifican y que se controla su distribución.</p>			
Representante de la Organización:	Sr. Miguel Herrera	Auditor:	Lissette Loor

Solicitud de Acción Correctiva N° 3

 Mayor Menor

Organización:	ESTIBESA S.A.		
Sitio Auditado:	Oficinas		
Estándar (es):	ISO 9001:2008	Fecha Auditoria:	23/08/2012

a) Detalle de la No Conformidad (a completar por el auditor)

Área / Departamento / Proceso:	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
Documento de Ref.:	Control de Registros	Estándar de Ref.:	4.2.4
Edición/Rev.:		Fecha de cierre SAC:	Próxima auditoria
Descripción			
<p>Se revisa la lista maestra de registros ver 01 del 12-01-2010. Se evidencia que para los registros: "encuesta de satisfacción al cliente" el criterio de identificación aplicado "por cliente" no es válido ya que se realizan dos evaluaciones del nivel de satisfacción de clientes al año;</p> <p>Y para los registros "control de solicitud de materiales y mantenimiento" y "reporte de mantenimiento de equipo" no tienen definido el control "identificación".</p> <p>Incumple con el requisito 4.2.4</p>			
Representante de la Organización:	Sr. Miguel Herrera	Auditor:	Lissette Loor

Solicitud de Acción Correctiva N° 4

 Mayor Menor

Organización:	ESTIBESA S.A.		
Sitio Auditado:	Oficinas		
Estándar (es):	ISO 9001:2008	Fecha Auditoria:	23/08/2012

a) Detalle de la No Conformidad (a completar por el auditor)

Área / Departamento / Proceso:	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
Documento de Ref.:	Informes de auditorías internas enero y julio 2012	Estándar de Ref.:	8.2.2
Edición/Rev.:	-	Fecha de cierre SAC:	Próxima auditoria
Descripción			
<p>Se revisa que la organización ha definido un programa anual de auditorías internas para ejecución de auditorías en enero y julio del 2012. Se revisan los informes de auditorías interna de dichas fechas, sin embargo no se puede evidenciar que se hayan auditado las cláusulas 4.2.2, 4.2.4, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 7.5.1 – 7.5.5.</p> <p>Incumple con el requisito 8.2.2 que dice “la organización debe llevar a cabo auditorías internas a intervalos planificados para determinar si el sistema de gestión de la calidad:</p> <p>a) es conforme con las disposiciones planificadas (véase 7.1), con los requisitos de esta Norma Internacional y con los requisitos del sistema de gestión de la calidad establecidos por la organización.</p>			
Representante de la Organización:	Sr. Miguel Herrera	Auditor:	Lissette Loor

Solicitud de Acción Correctiva N° 5

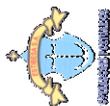
 Mayor Menor

Organización:	ESTIBESA S.A.		
Sitio Auditado:	Oficinas		
Estándar (es):	ISO 9001:2008	Fecha Auditoria:	23/08/2012

a) Detalle de la No Conformidad (a completar por el auditor)

Área / Departamento / Proceso:	GESTIÓN GERENCIAL		
Documento de Ref.:	Objetivos de la Calidad	Estándar de Ref.:	5.4.1
Edición/Rev.:	-	Fecha de cierre SAC:	Próxima auditoria
Descripción			
<p>Se evidencia que la organización ha definido 5 objetivos de la calidad y 7 indicadores para evidenciar su cumplimiento, sin embargo no se puede evidenciar que los objetivos “mantener como parte del negocio del SGC bajo la norma ISO 9001:2008 hasta finales del 2012” y “mantener la certificación BASC” hayan sido medidos ya que no cuenta con un mecanismo de evaluación para el mismo; por otra parte los indicadores “cumplimiento de la inducción al personal nuevo” y “evaluación de personal realizadas a todo el personal” no se evidencia que hayan sido medidos.</p> <p>Incumple con el 5.4.1 que dice “Los objetivos de la calidad deben ser medibles y coherentes con la política de la calidad.”</p>			
Representante de la Organización:	Sr. Miguel Herrera	Auditor:	Lissette Loor

ANEXO N° 2 MATRIZ DE INDICADORES DE GESTIÓN



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INDICADORES DE GESTIÓN

1. Variable según el número de Empleados
2. Capacitación 18 Anual 85% en 15
3. Satisfacción del cliente 85% mediante del número de encuesta realizadas
4. Cajas Caidas 30 Anual el 25% 90
5. Plan de Mantenimiento 17 100% y el 75% 14

AREA Operaciones - Recursos Humanos

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2012

No.	2011	2012	INDICADORES	Ref.	2012												CALCULOS										
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Peso	100%	Meta	PM	MT						
1	75%	75%	Actualización de la documentación del personal	3 MESES	59,61					60,3						82,75							10	100%	75%	203	59,56%
2	88%	85%	Cumplimiento del plan anual de capacitaciones establecido	Cant. Anual	3	1		2	2	2	2												20	18	16	12	75%
3	60%	85%	Mejoramiento de la calificación de la Satisfacción de los Clientes (Encuestas)	% Semest	246								227										30	520	442	473	85%
4	25%	25%	Disminución de cajas caídas en la operación	Cant. Mensual	9	21	2	10	0	4	4												30	360	90	50	56%
5	70%	75%	Cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo de los equipos de operación del servicio	% Semest			2	1		4	4					1							10	17	14	8	57%
																							100				

CONCLUSIONES

Se está tomando todas las medidas necesarias, para poder recuperar información de los empleados, se está cumpliendo con el plan de capacitaciones, adjunto encontrara el detalle de cajas caídas hasta lo que va del mes de agosto del presente

<p>Mes de Enero</p> <p>Semana # 02 3 cajas caídas Romulo</p> <p>Semana # 03 4 cajas caídas Carlos Herrera</p> <p>Total de Abril 5 Cajas Caidas</p>	<p>Mes de Abril</p> <p>Semana # 14 4 cajas caídas Marzaba</p> <p>Semana # 14 2 cajas caídas Moyon</p> <p>Semana # 15 3 cajas caídas Moyon</p> <p>Semana # 15 1 caja caída Mario Conforme</p> <p>Total de Abril 10 Cajas Caidas</p>
<p>Mes de Febrero</p> <p>Semana # 06 3 cajas caídas Romulo</p> <p>Semana # 07 7 cajas caídas Moyon</p> <p>Semana # 08 6 cajas caídas Marzaba</p> <p>Semana 09 2 cajas caídas Moyon</p> <p>Semana # 09 1 caja caída Herlin Ruiz</p> <p>Mes de Febrero 21 cajas caídas</p>	<p>Mes de Junio</p> <p>Semana # 22 1 caja caída Marzaba</p> <p>Semana # 23 3 cajas caídas Marzaba</p> <p>Semana # 23 1 caja caída Moyon</p> <p>Semana # 23 1 caja caída del Iern</p> <p>Total de Junio 4 Cajas caídas</p>

ELABOR:

ASADO POR:

APROBADO POR:

5. Implementación del Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional												
1. Gestion Administrativa												
5.1.1 Aprobacion del Presupuesto												
5.1.2 Creacion de Matriz de Indicadores												
5.1.3 Creacion de la Unidad S.S.T.												
5.1.4 Creacion del Servicio Medico de la Empresa												
5.1.5 Creacion del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo												
5.1.6 Implementacion de los procedimientos de la Gestion Administrativa												
Indicadores												
2. Gestion Tecnica												
5.2.1 Gestion por Procesos : Identificacion de Procesos												
Deferinacion de Procesos												
Medicion y Evaluacion												
Mejora												
5.2.2 Implementacion de los Procedimientos de la Gestion Tecnica												
5.2.3 Construccion de la Matriz de Identificacion de peligros y evaluacion de riesgos: para los 6 factores de riesgo identificados												
5.2.4 Medicion de los Factores de riesgos Mecanicos												
5.2.5 Medicion de factores fisicos, quimicos y biologicos												
5.2.6 Medicion de los factores de riesgos y explosiones												
5.2.7 Medicion de los factores de Riesgos Psicosocial												
5.2.8 Medicion de los Factores de Riesgos Ergonomicos												
5.2.9 Identificar los Requisitos Legales, normativas disposiciones que normen o establezcan los parametros para que un riesgo se considere tolerable												

ANEXO N° 4

LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS INTERNOS

		LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS INTERNOS				
		Emisión: 04/10/2012	Versión: 00			
		Revisión:	Página: 1 de 1			
N°	REV.	NOMBRE	FECHA DE VIGENCIA	UBICACIÓN	REVISADO POR	APROBADO POR
REGISTROS ESTRATÉGICOS						
PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS						
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS						
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS						

Firma del Coord. de Documentos

ANEXO Nº 6

LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS EXTERNOS

		ESTIBESA S.A. COMPAÑÍA ESTIBADORA		LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS EXTERNOS											
				Emisión:		Revisión:		Versión:		Página:					
N°	ORIGEN DEL DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	FUENTE	FECHA DE ULTIMA PUBLICACION	LISTA DE DISTRIBUCIÓN							RESPONSABLE			
					GERENCIA GENERAL	GERENCIA OPERACIONES	CONTADOR GENERAL	ASISTENTE CONTABLE	JEFE DE RRHH	ASISTENTE DE RRHH	RECEPCION				
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															

Firma del Coord. de Documentos

BIBLIOGRAFÍA

Certificación, I. A. (2008). *Norma Internacional ISO 9001- Cuarta Edición 2008-11-15*. Ginebra: Secretaria Central de ISO.

Cooperativa de Energía y Servicios Integrales, C. (2011). *Manual del Sistema de Gestión Integrado, Versión 2011*. Cundinamarca: C. Ediciones.

Falconi, V. (2010). *Propuesta de Diseño e Implementación de un Sistema de Gestión Integrado para una Empresa del Sector Comercial*. Guayaquil: Escuela Politecnica del Litoral.

IESS, C. D. (2012). *Normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Quito: Biblioteca Legal.

IESS, C. D. (2011). *Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo*. Quito: Biblioteca Legal.

Murillo, I. F. (2007). *Sistema de Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo*. Quito: Formularios & Sistemas.

Oliveira, A. d. (2010). *Modelo de Implementación de los Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad*. España: Biblioteca Europea.

Pezo, A. P. (2010). *Diseño de un Sistema de Gestión en Control y Seguridad Industrial Para el Área de Producción y Almacenamiento de una Empresa Recicladora de Plásticos*. Guayaquil: Universidad Politécnica del Litoral.

Quiroga, R. A. (2010). *Sistema Integrado de Gestión para la construcción de obras civiles, aplicado a la construcción de puentes*. Valdivia.

Rozo, S. P. (2007). *Diseño e Implementación del Manual de Seguridad Física para una Industria Farmaceutica*. Cundinamarca: Universidad de la Sabana.

Salazar, M. E. (2010). *Diseño y Estructura del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001-2008 para una institución prestadora de servicios de salud*. Bogota: Universidad Javeriana.